

MUNIBE (Antropología-Arkeologia)	nº 59	219-245	SAN SEBASTIÁN	2008	ISSN 1132-2217
----------------------------------	-------	---------	---------------	------	----------------

Recibido: 2008-10-15
Aceptado: 2008-12-01

Comunidades rurales, poderes locales y señorío episcopal en la tierra de Santiago de los siglos V a XI: una visión desde el registro arqueológico

Rural communities, local powers and Episcopal rule in the land of Santiago from the 5th to the 11th centuries: a view from the archaeological record

PALABRAS CLAVES: Arqueología, Alta Edad Media, aldeas, iglesias, fortificaciones, campesinado, poderes locales, feudalización, Santiago de Compostela.
KEY WORDS: Archaeology, early middle ages, villages, churches, fortifications, peasantry, local powers, feudalization, Santiago de Compostela.
GAKO-HITZAK: Arkeologia, Erdi Aro Goiztiarra, herrixkak, elizak, gotorlekuak, nekazariak, tokian tokiko agintariak, feudalismoa, Santiago

Álvaro RODRÍGUEZ RESINO⁽¹⁾

RESUMEN

En este documento presentamos los resultados de una investigación sobre los orígenes y la evolución de la Tierra de Santiago, el mayor feudo de Galicia, en el norte de España, entre los siglos V y X. Este feudo fue creado por los obispos de Santiago de Compostela, que organizaron una vasta institución de poder gracias a las donaciones reales. Pero la existencia de este feudo fue sólo posible gracias al hecho de que previamente había unas redes de aldeas, iglesias y poderes locales cuyo origen puede ser trazado arqueológicamente hasta los siglos VI-VII, durante la última fase del reino suevo.

ABSTRACT

In this paper we present the results of a research in the origins and evolution of the Tierra de Santiago, the largest feud in Galicia, in Northwest Spain, between the Vth and Xth centuries. This feud was created by the bishops of Santiago de Compostela, who arrange a wide power institution due to the royals donations. But this feud was possible only for the preexistence of a networks of villages, churches and local powers whose origin can be traced archaeologically to the VI-VIIIth centuries, during the last phase of the Suevic Kingdom.

LABURPENA

Dokumentu honetan Santiagoko Lurraldearen sorreraren eta eboluzioaren azterketari buruzko emaitzak bildu ditugu. Feudo hura Galiziako feudo handiena zen, eta V. mendetik X. mendera bitartean indarrean egon zen Espainiako ipar-mendebaldean. Feudoa Santiagoko gotzainek sortu zuten, erregetzak emandako diruari esker lortutako indar instituzionala baliatuz. Hala ere, feudo hura herrien, elizen eta agintarien arteko sareari esker eratu zen. Sare haren sorrera VI-VII. mendeetan koka dezakegu arkeologikoki, sueboen erregealdiko azken fasean.

En el presente artículo presentamos los resultados de una investigación desarrollada¹ con dos objetivos fundamentales. Por un lado, comenzar una tipificación del registro arqueológico en Galicia para el período comprendido entre el final del Imperio Romano y la consolidación del feudalismo, a partir del estudio regional de un área concreta. En segundo lugar, y a partir de esta definición del registro arqueológico, plantear una serie de

hipótesis y líneas de trabajo alternativas y/o complementarias a las surgidas a partir del análisis documental. En resumen, hemos pretendido emplear la arqueología como medio de conocimiento de los procesos históricos englobados durante la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media, sentando las bases para futuras investigaciones sobre el período en el momento. Para esta exposición, definiremos primero la zona de estudio y el

⁽¹⁾ Departamento de Historia I (Universidade de Santiago de Compostela).

¹ En concreto, se trata de una tesis doctoral realizada bajo la dirección de la Pfa. Dra. Raquel Casal García, del Departamento de Historia I de la USC, defendida el 18 de Julio de 2008, y calificada con un sobresaliente cum laude. Agradecemos a los miembros del tribunal (Pf. Dr. Fernando Acuña Castroviejo, Pf. Dr. Manuel Caañamño Gesto, Pf. Dr. Fernando López Alsina, Pf. Dr. Avelino Gutiérrez González y Pf. Dr. Mario Jorge Barroca) sus críticas constructivas y sus comentarios, que han sido parcialmente introducidos en este artículo.

² Para una descripción completa del señorío compostelano en su época de conformación definitiva en el siglo XII, que abarcaba amplias zonas y derechos en Galicia y las coronas castellanas y portuguesa, ver González Vázquez, 1996: p. 95-106.

paradigma histórico de partida para la misma, elaborado por varios autores a partir del estudio documental. En segundo lugar, comentaremos la metodología arqueológica empleada y los resultados de la misma, para terminar con un análisis de este registro en clave histórica que permita introducir nuevos planteamientos y cuestiones basándonos en la materialidad de los datos arqueológicos.

1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA ZONA: EL EPISCOPADO TARDOANTIGUO DE IRIA, LOS GIROS COMPOSTELANOS, LA CONFORMACIÓN DEL SEÑORÍO EPISCOPAL Y LA SOCIEDAD RURAL DOCUMENTADA ENTRE LOS SIGLOS VIII Y XI

Como zona de estudio hemos elegido el núcleo de la Tierra de Santiago, el conjunto de territorios que a través de un proceso multisecular pasaron a ser jurisdicción exclusiva de los prebendados compostelanos². Si bien estos territorios llegaron a ser muy amplios, durante la Alta Edad Media se configuraron dos muy concretos, los llamados Giros, que conformaron un territorio homogéneo entre el Tambre y el Ulla, que abarcaba los valles del Sar, el Sarela y otros menores, ubicados en una zona de transición entre la Depresión meridiana y las zonas del interior galaico (lámina 1). ¿Cuál es el estado de nuestros conocimientos sobre esta zona?. Los estudios han sido hasta ahora básicamente documentales, complementados con intervenciones arqueológicas centradas en Iria y Santiago de Compostela en el siglo XX, junto con excavaciones vinculadas a proyectos de obra pública o privada en los últimos 20 años, que han exhumado vestigios de interés tanto en el rural como en el casco urbano de Compostela.

El inicio del proceso histórico de formación del señorío compostelano parte de la existencia de un obispado de origen tardoantiguo, emplazado en Iria, que a partir del siglo VIII, con el descubrimiento del sepulcro apostólico, comenzará a recibir como donación real una serie de espacios de jurisdicción privativa, creciendo en poder e



Fig 1. La Tierra de Santiago y la zona de estudio seleccionada (en azul).

influencia hasta su traslado definitivo a Santiago de Compostela en el siglo XI. La configuración de estos espacios tiene una cronología conocida a través de los diplomas reales conservados en el archivo catedralicio, y siguió el siguiente ritmo, tal y como ha reconstruido López Alsina (López Alsina, 1989: p. 128-134)³. En primer lugar, tras el descubrimiento de la tumba apostólica en el 813, se donó el área inmediata al sepulcro apostólico y la iglesia construida bajo patronato de Alfonso II, espacio llamado *Villa Sancti Iacobi*⁴, al que se le agregó un primer espacio de 60 kilómetros cuadrados en el 834 por este mismo rey, y un segundo de 180 kilómetros cuadrados en el 858 por Ordoño I. Todos estos espacios eran concéntricos, es decir, eran acotados midiendo un determinado número de pasos respecto al santuario, de manera que el crecimiento de la Tierra de Santiago en estos siglos fue abarcando el territorio sin respetar los límites territoriales preexistentes. En el 915 Ordoño II donará los *commissa* de *Montesacro* y *Amaea*, y a inicios del siglo XII el proceso se completó casi definitivamente (ya que habría aún varias donaciones más de amplios territorios hasta el siglo XIII⁵) con la donación por

³ A este autor debemos la crítica más completa y satisfactoria hasta ahora mismo de los documentos altomedievales conservados en el Archivo Catedralicio de Santiago de Compostela, labor iniciada por López Ferreiro en los últimos años del siglo XIX e inicios del siglo XX.

⁴ El hecho de que fuese llamado *Villa* este primer recinto confirma su carácter de ruralidad, pero también la importancia de la villa como unidad organizativa del rural gallego en estos momentos.

⁵ Para una descripción del ritmo de ampliación y funcionamiento administrativo, jurídico y político del señorío compostelano en la Plena Edad Media, ver González Vázquez, 1996.

la reina Urraca del territorio entre el Tambre, el Ulla, el Iso y el mar, creándose así lo que será el núcleo histórico del señorío compostelano. Los prelados compostelanos se convirtieron así en uno de los mayores poderes feudales de la península, proceso en el cual el prestigio y poder simbólico de la tumba apostólica, que desde muy pronto comienza a recibir peregrinos de toda Europa Occidental, tuvo un papel importante, sumado a los propios procesos políticos del Reino asturleonés.

Este señorío creció sobre una organización territorial preexistente, fundamentalmente rural, y que podemos intuir por las fuentes hunde sus raíces en los siglos anteriores, aunque sólo podemos suponerlo en muchos casos, ya que la información textual es, por su propia naturaleza, muy parca a este respecto. Hay que recordar que el descubridor del sepulcro fue el obispo Teodomiro de Iria, la única sede episcopal del Noroeste que sobrevivió a la conquista musulmana, sede que ya se menciona desde el siglo VI en el *Parrochiale Suevum*⁶, y que se asentaba sobre un antiguo vicus o aglomerado secundario⁷ de gran importancia. Las excavaciones de los últimos 50 años, desgraciadamente sin publicar en su mayoría, apuntan a la existencia de un centro religioso tardoantiguo formado por una basílica con enterramientos asociados, que están fagocitando las estructuras y espacios bajoimperiales anteriores⁸.

Junto a la existencia de esta iglesia episcopal, las fuentes transmiten una visión del poblamiento en la cual, como en el resto del Norte de la Península Ibérica, la villa es la unidad básica de organización territorial, económica y social. No es aquí el momento de entrar a discutir sobre qué es una villa (de la que hay que recordar que las descripciones que tenemos son básicamente del siglo IX en adelante,

realizadas por los nobles, monjes y clérigos gallegos con una finalidad patrimonial y fiscal, con todo lo que ello implica de sesgo informativo), que en Galicia ha sido estudiada siguiendo planteamientos ya clásicos en otras zonas del Norte peninsular, como los de García de Cortázar⁹. Pero sí que constataremos la existencia de una consistente red de villas en la zona santiaguesa, algunas de las cuales, como la de Solovio, sabemos documentalmente que existían ya cuando Alfonso II y Teodomiro construyeron el primer santuario, y que fue rápidamente engullida en la *Villa Sancti Iacobi*, el primer espacio privativo del santuario (lámina 2).

En cuanto a sus características, no tenemos descripciones pormenorizadas de una villa para esta zona, y de hecho las descripciones minuciosas de las villas existentes en otros cartularios aquí no existen. Podemos suponer, como punto de partida, la existencia de las características comunes aceptadas en la bibliografía gallega, muy similares al resto del Norte de la Península

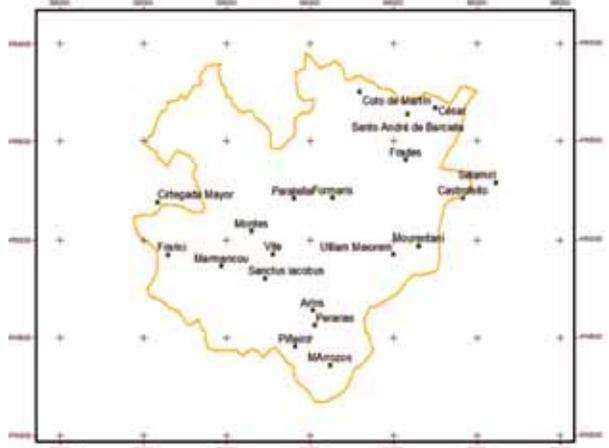


Fig 2. Villas altomedievales documentadas en la zona de estudio.

⁶ Bajo este nombre (o también bajo el de *Divisio Theodomiri*) se conoce un documento realizado en época del rey suevo Teodomiro en el tercer cuarto del siglo VI, en el que se listan las sedes apostólicas e iglesias de este Reino (Díaz Martínez, 1990).

⁷ Empleamos el concepto de aglomerado secundario en el sentido que Pérez Losada le ha dado para un tipo de asentamientos romanos en Galicia muy característicos, presentes en toda Europa Occidental. Según este autor, se trata de "calquera asentamento (...), normalmente de carácter habitacional permanente (sen prexulgar outras funcionalidades) que cumpre a triple función de "agrupado" (concentración mínimamente significativa de edificacións dispersas, diferente polo tanto do hábitat rural disperso -villae, granxas ou casais- de índole individual familiar), "romano" (diferente así dos pobos romanizados pero de orixe indíxena -*oppida, castella*-), e "secundario" ou "menor" (de inferior importancia e categoría que os asentamentos "maiores" ou "primarios", ou sexa as cidades propiamente ditas) (Pérez Losada, 2002: p. 16).

⁸ Tras las excavaciones realizadas por Chamoso Lamas a finales de los años 70 e inicios de los 80, no publicadas por desgracia, el doctor Carro Otero realizó una completa planimetría del conjunto final de la excavación aún inédita, que hemos tenido la ocasión de consultar gracias a la amabilidad de este investigador, donde se puede ver reflejada la existencia de estructuras intercaladas con enterramientos de diverso tipo (la zona es aún cementerio parroquial), que podrían corresponderse, por lo materiales conocidos, con la basílica tardoantigua de Iria dedicada a Santa María, mencionada en el siglo VIII (para un resumen de la documentación e información arqueológica disponibles, ver Pérez Losada, 2002: p. 87-109). De todas maneras, el reaprovechamiento de estructuras romanas para la edificación de templos de culto tardoantiguos, o simplemente de necrópolis, no es ajena a Galicia, con varios yacimientos conocidos, algunos excavados de manera extensa (Rodríguez Resino, 2009).

⁹ Los autores que más se han dedicado al tema han sido Portela Silva y Pallares Méndez (Pallares Méndez, 1979, Portela Silva y Pallares Méndez, 1997, Portela Silva y Pallares Méndez, 1979, 1993 y 1998), López Alsina (López Alsina, 1988) y Balañas Pérez (Balañas Pérez, 1998 y 1998).

Ibérica: una territorialidad definida, la existencia de estructuras productivas y habitacionales de distinto indole, algunas identificadas con conceptos como *casati*, o *casal*, la presencia de centros de culto de naturaleza privada, algunos de ellos identificados inequívocamente como monasterios privados, que actúan como vertebradores de las prácticas comunitarias, y la presencia de una comunidad local articulada en torno a cada villa, con la existencia de una cierta estratificación social dentro de las mismas, que podemos identificar como campesina¹⁰. En la documentación para la zona podemos identificar cada uno de estos elementos: territorialidad (como ejemplo tenemos el conflicto entre las villas de *Vilamaiorem* y *Saidres* en el año 950, solventado con ayuda del conde Gundisalvo¹¹), estructuras habitacionales y productivas (como por ejemplo el *casati* de Figueiras, donado por un *confesso* al monasterio de San Martín en el siglo IX), iglesias privadas, designadas o no como monacales (San Fiz, Santa Marta, San Paio de Sabugueira, Santa Eulalia de Bando, San Pedro de Busto, Santa María de Ameixenda, Santa María de César, San Xoán de Fecha, Santa Cristina de Nemenzo y Santa María de Grixoa¹²), y una sociedad rural en la que a a partir del siglo XI la documentación muestra ejemplos de personajes notables, pequeños aristócratas o campesinos acomodados, con propiedades en una, varias, o a veces muchas villas (algunas de ellas distantes entre si muchos kilómetros), y significativamente propietarios de partes importantes de las iglesias privadas, que acaban donando a la sede apostólica o alguno de los monasterios asociados, como San Martín Pinarío o San Paio de Antealtares, y ya más tardiamente y de forma secundaria, a San Pedro de Fóra. Gracias a esta donación conocemos a estas familias y podemos hacer un listado de sus posesiones en iglesias rurales: Sisnando Galláriz en San Paio de Sabugueira, Gunza Eriz en Santa Eulalia de Bando y el mismo San Paio, el diácono Recesindo en Santa María de Ameixenda,

Marina Pérez en Santa María de Grixoa y San Pedro de Busto, Pelayo Pérez en Santa María de César, Arias Aloítiz en Santo Estevo de Xavestre, y Pedro Peláez o Gordo en Santo Estevo de Enfesta y Santa Cristina de Nemenzo (lámina 3).

Un punto importante a la hora de abordar toda esta información es que la visión que transmiten las fuentes, pese a ser estática en muchas ocasiones (motivo por el que en nuestra opinión en ocasiones se haya presentado a las villas y las sociedades que las creaban y habitaban como sujetos históricos en cierta manera inmovilistas), permite identificar algunos procesos de cambio en el siglo XI. Por ejemplo, a través de las pocas referencias microtoponímicas que conocemos para la Alta Edad Media y su comparación con la microtoponimia actual sabemos que, en algún momento posterior al siglo X, hubo una transformación de aquella, con lo que esto implica a nivel de organización del parcelario y del poblamiento en general¹³.



Fig 3. Mapa actual de las parroquias compostelanas, donde se puede apreciar su distribución, heredera directa del mapa parroquial medieval prácticamente en su totalidad. La totalidad de las iglesias citadas están situadas en la zona Este y Sureste, a excepción de Ameixenda que está en el Concello de Ames, al Sur de Santa Cristina de Fecha

¹⁰ Una comunidad campesina podría ser definida en base a tres criterios clásicos extraídos de la teoría antropológica: ocupación principal en la producción agraria, control efectivo de la tierra, y orientación primaria hacia la subsistencia más que a la reinversión de excedentes. Podríamos añadir además una identidad grupal, una territorialidad centrada en la estabilidad de los campos de cultivo, y la existencia de mecanismos de cooperación y representación social (Quirós Castillo y Vigil-Escalera, 1997: p. 81, donde se citan estos criterios tal y como los señalan Wolf, y Wickham, respectivamente).

¹¹ Lucas Álvarez, 1999: p. 927.

¹² Todas estas iglesias, o al menos sus advocaciones, se conservan como templos parroquiales, salvo la de Santa Marta, desaparecida incluso toponímicamente.

¹³ En el caso del pleito entre las villas de *Vilamaior* y *Saidres* antes comentado, donde podemos recopilar la única información microtoponímica altomedieval completa para el período, ninguna de las referencias espaciales empleadas en la documentación existe hoy en día en el repertorio microtoponímico de los lugareños. De hecho, la toponimia de la propia villa de *Saidres* ha desaparecido, sin que tengamos constancia de un cambio de denominación de este núcleo de población, por lo que podemos suponer que esta villa desapareció o fue considerablemente alterada en algún momento después del siglo X.

Además, a partir sobre todo del siglo XII las referencias a villas en la documentación, pese a no desaparecer, se vuelven muy escasas, dando paso al casal primero, y después a la parroquia, como unidad de poblamiento más referenciada. Datos que si bien no permiten construir hipótesis amplias, dado su estado fragmentario en muchos casos, sí que muestran una evolución evidente, tanto social como económica y de organización del poblamiento, en estas comunidades rurales, coincidente con el ascenso en capacidad e influencia en su territorio de los prebendados compostelanos y de comunidades monacales adscritas al culto apostólico.

Para terminar con este apartado, en la bibliografía sobre este período, formada por estudios de base documental, se han colocado casi invariablemente como sujeto histórico principal la acción de los grandes señores del momento, en este caso los obispos de Iria y Santiago. Este planteamiento creemos que no es casual, ya que hay que recordar que la información documental es, por su propia naturaleza y sus avatares en la transmisión, parcial y en ocasiones interesada, ya que refleja los intereses de sus productores, colocándolos como los protagonistas del discurso histórico elaborado a partir de las fuentes. Desde este punto de vista, el recurso a la arqueología permite completar, matizar e incluso rectificar nuestro conocimiento de este período histórico y los procesos que lo definen, aportando nuevos datos en no pocas ocasiones ocultados o ignorados por las fuentes, sobre todo en lo que se refiere a los orígenes de estos procesos históricos, como veremos a continuación.

2. EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO: METODOLOGÍA DE ESTUDIO, DEFINICIÓN Y PROBLEMAS

El trabajo arqueológico se planteó con el objetivo de realizar una definición del registro arqueológico lo más completa posible en una zona determinada, que comprende el actual

Concello de Santiago de Compostela y partes de los de Ames y O Pino, abarcando todo el primer Giro y la parte más septentrional del Giro de la Rocha (lámina 1). De esta manera pretendíamos asegurar una zona lo suficientemente amplia como para poder desarrollar un estudio de los yacimientos en un contexto regional, partiendo de la premisa que afirma que la disposición de los restos arqueológicos en el espacio y la relación entre los mismos es también una fuente de información válida para el conocimiento de las sociedades prerromanas, y diagnósticos de los cambios sociales y económicos ocurridos en esta zona durante la Alta Edad Media, que prefiguraron la conformación del feudalismo¹⁴.

Para definir el registro arqueológico recurrimos a dos fuentes fundamentales: por un lado, la revisión de las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona, iniciadas a principios del siglo XX, y que se han mantenido hasta la actualidad, al hilo de las obras públicas ejecutadas en Santiago en los últimos 20 años. Este registro presenta un problema metodológico que hay que tener en cuenta, ya que es resultado de intervenciones con una metodología y unos presupuestos muy dispares, desde los trabajos de Chamoso Lamas y López Ferreiro¹⁵, hasta las intervenciones de urgencia de los últimos años, metodológicamente correctas pero que en ocasiones carecen de un planteamiento coherente de partida (resultado por otra parte de la escasísima atención que ha recibido la arqueología medieval hasta la fecha, que obliga a tomar prestados los planteamientos elaborados desde el estudio documental), que hace que ciertos aspectos de interés no hayan recibido una atención prioritaria.

La segunda fuente fundamental fue la realización de una prospección por muestreo estratificado de la zona de estudio que abarcó en total un 25% de todo el territorio, porcentaje cubierto a través de 137 unidades de muestreo

¹⁴ Partiendo de la base de que el territorio es resultado de los procesos sociales que lo configuraron, su estudio aporta información valiosa sobre los mismos. Para una definición de territorio, que tenga en cuenta su carácter histórico, podemos recoger la expresada por Orejas, Ruiz y López: "[el paisaje] no es ni un puzzle, en el que hay que hacer encajar las piezas, ni una foto fija, sino una trama de relaciones inestable, permanentemente desajustada" (Orejas, Ruiz y López, 2002: p. 302). En una línea similar, también válida, se expresan Bazzana y Humbert (Bazzana y Humbert, 1989: p. 29-30): "Tous les éléments d'un système sont en interaction permanente les uns sur les autres; on en saurait donc les isoler sans détruire l'ensemble. Un des autres enseignements majeurs est que tout système est en perpétuelle évolution vers un nouvel équilibre transitoire: ses composants non seulement interagissent mais se modifient continuellement, quels qu'ils soient".

¹⁵ López Ferreiro, en el tránsito entre el siglo XIX y XX, y sobre todo Chamoso Lamas en los años 50 (Chamoso Lamas, 1956a, 1956b, 1957 y 1965), fueron los pioneros en la arqueología compostelana, exhumando casi por completo el yacimiento altomedieval que se conserva bajo la actual Catedral y alrededores, que ha aportado una abundantísima información, si bien es cierto que también se ha perdido mucha debido a la deficiente metodología "prewheeleriana". Para una visión completa de las excavaciones en la Catedral, ver Guerra Campos, 1982, Suárez Otero, 1996, 1997, 2002, 2003 y Suárez Otero y Caamaño Gesto, 2003.

(lámina 4), batidas de manera intensiva. Esta prospección estuvo marcada por las condiciones de visibilidad del terreno, fundamentalmente, muy variables en un entorno muy fragmentado en distintas explotaciones y zonas de monte comunal, handicap por otra parte común en Galicia. En un futuro creemos que en la fachada atlántica gallega, con características ecológicas muy similares para todas sus comarcas, deberán implementarse otras metodologías complementarias de prospección, como la fotografía aérea oblicua o por infrarrojos¹⁶, que permiten un reconocimiento del terreno más amplio, hoy difícil a ras de suelo en esta zona de Galicia. Pese a este handicap, esta prospección permitió identificar varios tipos de yacimientos, fundamentalmente fortificaciones, lugares de culto y enterramiento abandonados, y dispersiones de material que podrían señalar la presencia de estructuras de hábitat o productivas rurales.

El registro en prospección se complementó con una consulta de la fotografía aérea del Vuelo Americano, que permitió reconocer los trazos básicos de la configuración de los asentamientos rurales de la zona antes de la concentración parcelaria, localizando ciertos parcelarios de interés, como en Lobra. El recurso a la microtoponimia como herramienta para localizar y tipificar parcelarios medievales, tal y como ha sido empleado en zonas del NW o de Italia (como los descritos, por ejemplo, en Fernández Mier y Calvelli, 2004 y Fernández Mier, 2006) ha resultado infructuoso para antes del siglo X u XI, en parte por la pérdida de la microtoponimia altomedieval, que ya hemos comentado, en parte por la escasez de referencias en la propia documentación, indispensables como referente, y también en parte por la modificación que ha supuesto en el paisaje la concentración parcelaria. Sin embargo, este método, muy interesante, ha demostrado su utilidad en otras zonas de Galicia (López Alsina, 2002, Portela Silva y Pallares Méndez, 1998), por lo que no se debe ser desdeñado en futuros estudios, y señala la necesidad de no extrapolar directamente metodologías de una zona a otra, sino de adecuarlas a cada una, de una manera dialéctica con la información que vayamos recopilando.

En total, se constató la presencia de 20 yacimientos altomedievales o tardoantiguos en la zona (lámina 4)¹⁷. Algunos presentan problemas de datación (fundamentalmente algunas estructuras agrarias), pero su número y variedad permiten construir un primer registro minimamente coherente de una zona concreta en Galicia para la Tardoantigüedad y Alta Edad Media, como era nuestro objetivo. Estos yacimientos pueden ser agrupados en las siguientes categorías:

2.1. Asentamientos rurales de tradición romana

Podemos dividirlos en dos tipos: aglomerados secundarios o *vici*, y villas rurales. En la zona de estudio no hay excavadas ni conocidas estructuras de explotación rurales de tipo romano, como

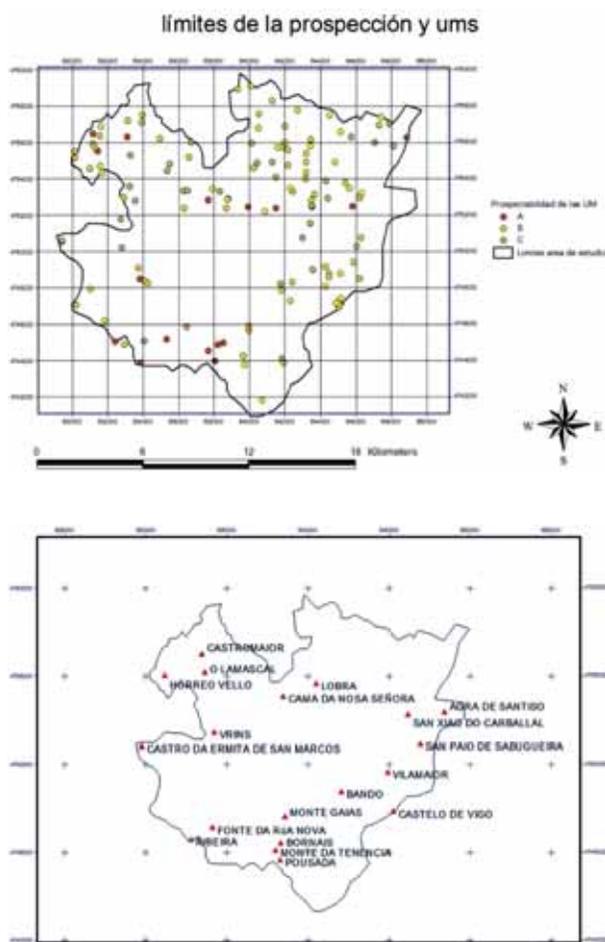


Fig 4. Unidades de muestreo prospectadas y yacimientos identificados en la zona de estudio (mediante prospección o referencia bibliográfica).

¹⁶ Esta ha dado buenos resultados en el pasado, permitiendo identificar estructuras altomedievales (Pallares y Puente Míguez, 1981).

¹⁷ Excluimos de este artículo, ya que necesitaría de un artículo aparte, la cuestión del desarrollo urbano de Santiago de Compostela, muy interesante pero demasiado extenso como para traerlo aquí.

villas o casales¹⁸, aunque dispersiones de material como las halladas en Ribeira¹⁹, o las localizadas por Bouza Brey, hoy en día desaparecidas (Bouza Brey, 1968), señalan que muy seguramente existen, pese a que todavía no han sido excavadas. Por otro lado, no hay datos fiables de la existencia de castros galaicorromanos más allá del siglo II d.C. Al lado de estos indicios, encontramos dos yacimientos romanos claramente identificados, situados bajo la Catedral de Santiago de Compostela y en Santiso. En este último caso, conocido desde los años 90 pero insuficientemente publicado y no excavado en área (Pérez Losada, 1988: p. 291-298 y Pérez Losada, 2002), las obras de una casa permitieron identificar una estructura habitacional con un espacio formado por un pequeño soportal realizado sobre pilastras, asociado a una vía romana identificada claramente con la vía XIX. En la zona, una amplia vaguada situada en una zona de tránsito entre la depresión meridiana y las superficies de aplanamiento características de la Galicia interior (de hecho el lugar es aún un cruce de carreteras y caminos que comunican Santiago con la zona de Lugo), se encontraron un miliario, abundante material de superficie (con una cronología entre los siglos I y V d.C.), una necrópolis de incineración con una estela corres-

pondiente a un liberto imperial, y epígrafes reutilizados en una pequeña ermita dedicada a San Torcuato. En la zona existe una tradición oral que señala la existencia de una "vila" bajo aquella (Pérez Losada, 1988: p. 291-298 y Pérez Losada, 2002: p. 323). El problema de Santiago es algo más complejo. Durante las excavaciones²⁰ realizadas en la primera mitad del siglo XX en varias campañas, se identificaron las sucesivas basílicas prerrománicas (construidas por Alfonso II y Alfonso III²¹), el edículo apostólico, una compleja necrópolis asociada, y una serie de estructuras que han recibido variadas interpretaciones por distintos autores. Varias de estas estructuras han sido identificadas como romanas: el edículo apostólico²², un complejo al Sur de las basílicas²³, y una serie de estructuras excavadas en la plaza de la Quintana²⁴, concretamente un muro y un pozo. A las dudas razonable que presentan estas adscripción, se suma el hecho de que su excavación, realizada fundamentalmente por Chamoso Lamas, se realizó sin seguir un método estratigráfico, buscando sin más las estructuras en zanjas pegadas a los muros, tratando a los depósitos arqueológicos como simples "escombros", y datando ciertos elementos, como los sarcófagos de estola, mediante métodos estilísticos o subjetivos²⁵.

¹⁸ El casal es un tipo de yacimiento de época imperial excavado por primera vez en el Norte de Portugal y que comienza a conocerse en Galicia. Se trata de una pequeña unidad de explotación agrícola, formada por una o varias casas de construcción modesta (Pérez Losada, 1996: p. 194).

¹⁹ En este lugar se identificó una dispersión de materiales en superficie de tégulas romanas, agrupadas en un pequeño rellano aterrazado al lado de un riachuelo, al Sudeste del actual Santiago de Compostela, en una zona actualmente dedicada a explotación rural con pequeñas huertas y campos de regadío.

²⁰ Esta excavación exhumó los restos del complejo martirial altomedieval de primer nivel, del que documentalmente conocemos bien su ritmo de construcción (para una revisión general, ver López Alsina, 1988), formado por dos basílicas anexas, una episcopal y otra encomendada a los mojes de Antealtares, dependencias monásticas y una necrópolis, a las que se fueron añadiendo un palacio episcopal, un baptisterio, la iglesia de la Corticela encomendada a los monjes de San Martín en el siglo IX, lugares habitacionales para los clérigos encargados del culto, y posteriormente cercado por Sisnando I con una muralla con varias torres, un foso, y a la que se adosaron construcciones de pequeño porte más tardíamente. En total, se configuró un recinto con una distribución más o menos simétrica entre espacios episcopales y monacales. En el lado Oeste, la basílica episcopal y los edificios de residencia de obispos y clérigos a su servicio. En el lado Este, la basílica monacal de Antealtares y el propio monasterio, y en el centro del edículo apostólico, donde se conservaban los restos venerados. Toda a zona presenta además un aprovechamiento como lugar de enterramiento, creándose una gran necrópolis que se densifica a medida que nos acercamos a la tumba apostólica.

²¹ Esta última fue la mayor iglesia de su tiempo, destruida por Almanzor y reconstruida por el obispo Pedro de Mezonzo.

²² Se trata de una pequeña base realizada en cantería que tanto Guerra Campos como Chamoso Lamas identifican como parte de una estructura funeraria romana, posiblemente un mausoleo. Sin embargo, tanto Hauschild como Caballero Zoreda (Hauschild, 1992 y Caballero Zoreda, 1994/1995) ponen en tela de juicio, con argumentos de tipo artístico y arqueológico, esta adscripción, sugiriendo que tanto por el módulo empleado en su construcción, como por sus características, podría ser de época prerrománica, atribución ya sugerida por Íñiguez (Íñiguez, 1954), quizás correspondiente a la basílica de Alfonso II. Personalmente estamos de acuerdo con estos autores, y creemos que hay serias dudas sobre su adscripción romana.

²³ Identificado como el palacio episcopal edificado por Sisnando I en el siglo IX, Suárez Otero propone que fue levantado sobre restos de una construcción romana anterior, basándose en criterios de tipología constructiva y su asimetría respecto al eje de las basílicas. Sin embargo, la propia problemática metodológica de estas excavaciones, aconseja poner "en cuarentena" esta adscripción.

²⁴ En este caso, los problemas son similares a los del palacio episcopal. Siendo esta además la zona más probable de asentamiento de la comunidad monástica de Antealtares, resulta difícil entender como se conservaron estructuras romanas completas en medio de un complejo monástico martirial tan profusamente construido desde el siglo IX. En nuestra opinión, esta zona no está suficientemente estudiada y hay serias dudas sobre los resultados de la excavación de Chamoso Lamas.

²⁵ En concreto, estos sarcófagos fueron adscritos al período "germánico", sin más explicaciones, colocándolos dentro de una supuesta necrópolis de la época. Los datos procedentes de excavaciones de Galicia y Norte de Portugal apuntan, sin embargo, a una adscripción altomedieval, como ya hemos demostrado en otra ocasión. Y, de hecho, en Portugal ya Ferreira de Almeida en los años 70 afirmaba con datos fiables en la mano que su cronología no podría retrotraerse más allá del siglo VIII (Rodríguez Resino, 2005, pp.44-51).

Obviamente, no existen estratigrafías, perfiles o planimetrías con información tridimensional, tal y como se realizan hoy en día, lo cual dificulta enormemente la interpretación *a posteriori*, y tendremos que esperar a una reexcavación de las zonas aún no tocadas por los arqueólogos para poder avanzar en el conocimiento de este excepcional conjunto a nivel europeo, intervención que no parece cercana, desgraciadamente. De todas maneras, y volviendo a los restos de época imperial o tardoantigua, sí que existen materiales cerámicos²⁶, y un ara dedicada a Júpiter reutilizada en un pilar de la obra románica (Bouza Brey, 1956). Restos descontextualizados estratigráficamente, pero que permiten afirmar, junto con referencias textuales al hallazgo de otros restos (como tumbas o estelas epigráficas claramente imperiales²⁷), que aquí hubo un asentamiento romano de algún tipo. En cuanto a qué tipo, no es posible hoy en día saberlo de una manera definitiva, bajo nuestro parecer, ya que son demasiadas las lagunas. Esta problemática conecta con la identificación de *Assegonia*. Este es el nombre de un *vicus* y *mansio* varía emplazada en la vía XIX, siguiente parada en el camino desde Iria Flavia, en Padrón, hacia Lucus Augusti, y ubicable por la zona de Santiago de Compostela según los cálculos de millas. Últimamente se ha tendido a identificar el yacimiento compostelano con este lugar (por ejemplo, Pérez Losada, 2002: 312-318), identificando Santiso como una simple *mutatio*. Sin embargo, si atendemos exclusivamente a los restos arqueológicos conocidos, creemos que existen dudas razonables, ya que en Santiso tenemos restos de una vía, de miliarios, al menos una estructura asociada al tránsito viario, una necrópolis de incineración, con una tumba de un liberto imperial, figura que encajaría con las funciones administrativas asociadas con los *vicus* (de hecho estos *vicus* actuarían como “viceciudades” asumiendo funciones gubernativas tradicionalmente reservadas a las ciudades en el mundo romano, ver Pérez Losada, 2002: p. 27-30 y 335-

340), e indicios toponimicos²⁸. Sin embargo, estas dudas razonables no podrán ser resueltas hasta la excavación de la zona de Santiso, un yacimiento interesantísimo por sí mismo ya que presenta en un radio muy corto restos romanos y altomedievales (se encuentra muy cerca de yacimientos altomedievales como San Xiao do Carballal o san Paio de Sabugueira). Sea como fuere, lo seguro es que en esta zona existen varios asentamientos romanos, al menos uno de los cuales, Santiago de Compostela, conservaba su memoria en el siglo VIII, siendo usado por la tradición apostólica para legitimar y explicar la aparición de la tumba de un santo. Y, al menos, uno de estos yacimientos era un *vicus* de importancia, que seguramente contaba con varias villas o casales cercanos encargados de la producción agrícola, tal y como Pérez Losada plantea se organizaba el rural alrededor de estos centros, cuya función no era la producción agraria sino seguramente la redistribución de las cosechas de las villas y casales de su alrededor (Pérez Losada, 2002: p. 335-338). En la zona compostelana no tenemos aún suficientes datos para reconstruir completamente esta red rural imperial, pero desde luego debió de existir y no parece que sobreviviese al siglo V²⁹, basándonos en el material cerámico recuperado, aunque futuras excavaciones deberán sin duda aclarar estos puntos.

2.2. Asentamientos rurales tardoantiguos y altomedievales

A partir del siglo VI podemos comprobar la aparición de un tipo de asentamientos aún mal conocidos en Galicia. Se trata de asentamientos caracterizados por la presencia de estructuras habitacionales y productivas realizadas en materiales ligneos o técnicas mixtas que combinan la mampostería con alzados en materiales perecederos, aunque posteriormente se podrían complejizar petrificando las estructuras o creando otras nuevas. Al Sudeste de Santiago de Compostela fue

²⁶ Basicamente sigillatas, ver. Mézquiriz, 1985.

²⁷ La más evidente es el Altar de San Paio, que la tradición identifica como el más antiguo de los altares dedicados al Apóstol, cuya base es una lápida funeraria pagana, de época romana, repicada en el siglo XVI pero de la que conservamos la transcripción (Guerra Campos, 1982: p. 288-293).

²⁸ En Santiso nace el río Sionlla, que da nombre al valle homónimo. Sionlla deriva etimológicamente de Assegonia, (Monteagudo, 1951, y Moralejo Laso, 1973: p. 206-208, que también propone una derivación como Siquario, actual Sigüeiro en el Tambre), por lo que ya autores como Bouza Brey colocaron este *vicus* en esta zona. Santiago de Compostela, por el contrario, se encuentra en la confluencia de los ríos Sar y Sarela, en otro valle distinto.

²⁹ Esta es la cronología de abandono para la inmensa mayoría de los vici galaicos (Pérez Losada, 2002: p. 340), aunque hay casos en que la pervivencia es mucho más prolongada. Se trata de aquellos vici que son centros comerciales de importancia, como Vigo, o que pasan a ser sedes episcopales, o centros de poder político bajo la monarquía sueva, como Iria, o Ourense (Rodríguez Resino, 2005: p. 128). En todo caso, estos vici perviven después de una reorganización de sus características, incluso en su conformación urbanística, como en el caso de Iria, sin que podamos hablar de una pervivencia de la red de poblamiento imperial en su conjunto.

excavado el yacimiento de A Pousada (Quirós y Vigil-Escalera, 2007: apéndice redactado por Ballesteros Arias, Blanco Rotea y Prieto Martínez), donde aparecieron varias estructuras habitacionales que poseen una evolución muy característica. De una primera fase caracterizada por pequeñas fosas y agujeros de poste, datada en el siglo VI y VII (560-663 d.C. según datación radiocarbónica), pasamos a una casa realizada con muros de mampostería y posibles alzados en madera para los siglos VII y VIII (642-764 d.C.) que sufre un proceso de complejización en su distribución en un momento posterior, sumado a una reforma que petrifica todo su alzado³⁰ y un añadido de más estructuras en mampostería con finalidades productivas, seguramente, en la Baja Edad Media³¹. En el tránsito a la Edad Moderna el lugar es incendiado y se colapsa. Posteriormente es demolido y el lugar se transforma en campo de cultivo, ya en época moderna. Este tipo de yacimientos son de difícil localización en prospección, de hecho todos los excavados en Galicia, de los que tengamos constancia, han sido identificados en el transcurso de obras públicas o privadas. Sin embargo, el tipo de restos que caracterizan en superficie a estos yacimientos (en el caso de A Pousada una dispersión de materiales en superficie) permite suponer que algunas de las dispersiones de materiales halladas en prospección en esta misma zona se podrían corresponder con este tipo de hábitat. Se trata de las encontradas en Monte da Tenencia, o Vilamaior (donde además aparecieron restos de un muro mampostería, dentro de los límites de una villa conocida documentalmente, tras los trabajos de arado para una plantación forestal). Por los datos de campo recogidos, las dispersiones de material cerámico de esta época en superficie suelen ser pequeñas y concentradas, muy distintas de aquellas relacionadas con el abonado de campos, por lo que en un futuro este tipo de hallazgos podría ser un indicio de la presencia de estructuras habitacionales de este tipo. Sólo futuros estudios podrán confirmar la validez de este indicio como herramienta útil para localizar estructuras habitacionales o productivas campesinas. Junto con estas estructuras habitacionales en esta zona tene-

mos restos conocidos de estructuras de cultivo aterrazadas en el Monte Gaiás (lamina 5), con una cronología y evolución que indican un proceso de crecimiento agrario entre los siglos VI y X (Quirós y Vigil-Escalera, 2007: apéndice), excavadas por los mismos arqueólogos que exhumaron A Pousada. A estas terrazas podríamos añadir, con reservas, un tipo de parcelario caracterizado por una disposición de los campos de cultivo de manera concéntrica respecto a un núcleo habitacional central (lámina 5). Este tipo de parcelarios han sido identificados en ciertas zonas de Cataluña como propios de procesos de expansión del terrazgo campesino en el siglo IX y X (Bolos, 2005: 303-320 y Palet, 2003. p. 214). Conociendo su carácter

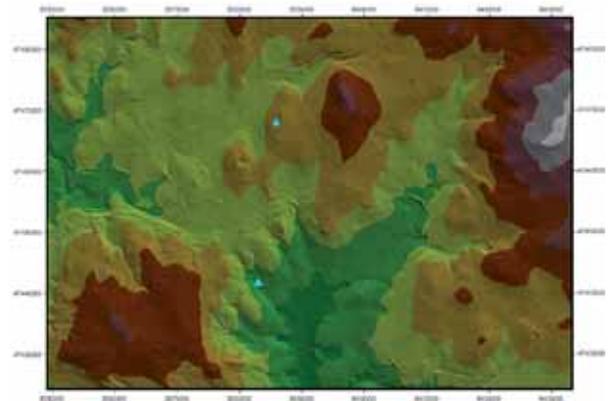


Fig 5. Emplazamiento de los yacimientos de Gaiás y A Pousada (de Norte a Sur, respectivamente), y fotografía aérea del Vuelo Americano del parcelario de Lobra.

³⁰ A esta reforma se le ha dado una cronología de los siglos XI a XIII siguiendo paralelos de Euskadi, no existe datación absoluta para la misma.
³¹ Como hipótesis complementaria al trabajo (impecable por otra parte) de esta excavación, podríamos asociar la destrucción e incendio de estas estructuras con el período del segundo y tercer cuarto del siglo XV, un momento en que esta zona sufrió de numerosos saqueos y destrucciones derivadas de las luchas nobiliarias entre los arzobispos de Santiago de Compostela y casas nobiliarias enfrentadas, fundamentalmente la familia de los Moscoso.

excéntrico respecto a los valles (tanto Lobra como Vrins están ubicados en zonas periféricas de los principales valles, en pequeñas penillanuras o zonas más accidentadas del mismo) y los paralelos antes presentados, no es descabellado suponer que se trata de parcelarios originados por un proceso de expansión del terrazgo cultivado, que estaría también en el origen de los parcelarios del monte Gaiás. Sólo una excavación podrá aclarar este punto, aportado cronologías precisas, pero de momento creemos que esta argumentación es válida para comenzar a ubicar estos parcelarios, hoy en día desgraciadamente ya engullidos por la concentración de fincas.

2.3. Fortificaciones altomedievales

Han sido identificadas cuatro: Castromaior, Castro da Hermita de San Marcos y Castelo de Vigo, a la que podríamos añadir O Lamascal, pese a que su cronología posiblemente supere el siglo XI. Todas ellas, salvo O Lamascal que es una mota, comparten una misma tipología, tratándose de recintos amurallados en altura, con una amplísima visibilidad de su entorno, y que basan su defensa en la altura e inaccesibilidad de su emplazamiento, siendo por tanto aquella pasiva (lámina 6). Las murallas están levantadas en mampostería recogida o extraída por capas naturales, sin trabajar más allá de unos retoques para regularizar someramente su forma, levantando el muro con hiladas toscamente regulares a hueso o trabada con barro y cantos, aprovechando en su trazado los afloramientos graníticos. Estas murallas engloban espacios de gran tamaño en ocasiones, donde en superficie se pueden encontrar restos de pequeñas construcciones, rebajes en las rocas seguramente destinados a apoyar alguna estructura, y dispersiones de cerámica de cocción reductora de tipología medieval, sin poder afinar tipologías dada la fragmentación y escasez de los restos recogidos. Este es un tipo de yacimiento, bien conocido en Asturias, León y el Norte de Portugal desde hace algún tiempo gracias a varios autores (Gutiérrez González, 1995: p. 46-50 y Gutiérrez González, 2003; Barroca, 1988, 1990 y 1998), que creemos futuros estudios podrán demostrar es también abundante en Galicia³² (de hecho documental o arqueológicamente se pueden identificar en las proximidades de la zona de estudio varios

ejemplos más, como Castro Valente y Pena Angueira en Padrón, *Castrum Luxu* en Touro, o el *castrum* de Alcobre en Vila de Cruces), aunque las noticias hasta ahora han sido fragmentarias y a veces confusas, ya que se ha tendido a identificar algunas de estas construcciones con asentamientos castreños prerromanos, siendo las fortificaciones altomedievales por lo general más pequeñas, menos complejas en el trazado de sus encintados murarios, y están emplazadas en lugares mucho más inaccesibles y alejadas de zonas de valle, primando la visibilidad frente al acceso a los recursos agrícolas. La cronología de estas fortificaciones es en todo caso prefeudal, entre los siglos IX y XI, siguiendo siempre los paralelos asturianos y portugueses, y no hay datos para llevarlas más allá, al siglo VIII o anteriores, de momento, aunque como veremos el contexto histórico en el que se enmarcan apunta hacia esa posibilidad. En cuanto a O Lamascal, su identificación como mota (con una capilla asociada, reformada en época moderna pero con huellas de una obra anterior) nos remite a un tipo de estructura bien conocida por la arqueología medieval europea. Personalmente creemos que este tipo de fortificaciones en Galicia responden a un momento de consolidación del feudalismo, que por referencias documentales (la mota más cercana conocida es la de Cira, mencionada en la Historia Compostelana a inicios del siglo XII) podrían ser datadas en los siglos XI y XII, quedando por tanto fuera del arco cronológico de nuestro estudio, aunque es necesario tenerlas en cuenta como parte importante de registro arqueológico gallego, donde hasta hace poco no eran consideradas, y dejar abierta la posibilidad de que su cronología se pueda ampliar hasta siglos anteriores. En el caso de O Lamascal (lámina 6), además, la configuración de la aldea permite plantear la hipótesis de que esta se formó como agregación alrededor de la fortificación y su ermita, agrupándose en un espacio acotado pegado a la mota, en un proceso de concentración del poblamiento alrededor de una fortificación.

2.4. Edificios de culto y enterramiento

Dejando aparte las necrópolis asociadas a las basílicas prerrománicas compostelanas, cuyo análisis crítico necesitaría un artículo entero, la existencia de centros de culto y enterramiento altomedie-

³² En el Norte de Portugal, por ejemplo, Barroca ha identificado casi 300 de estas estructuras, lo que da una idea de su posible densidad en el NO peninsular.



Fig 6. Arriba, detalle del estado actual de las murallas altomedievales de Castro da Hermita de San Marcos y Castromaioir, respectivamente. Abajo, estado actual de la mota de Lamascal, enrasada en los años 70 para construir la casa parroquial, y el campo y palco para las fiestas parroquiales, no visibles en la fotografía.

vales en rural compostelano es una realidad constatada arqueológicamente tanto en excavación como es prospección (lámina 7)³³. Podemos encontrar tres casuísticas bien diferenciadas: la presencia de pequeñas sepulturas excavadas en la roca (con sólo un caso documentado en Cama da Nosa Señora), la asociación de necrópolis formadas por estas mismas sepulturas con pequeños centros de

culto, y un emplazamiento monástico posiblemente amurallado, como es San Paio de Sabugueira. El segundo grupo es el más abundante, marcado por las sepulturas excavadas en la roca agrupadas en torno a estas estructuras de pequeño porte, (San Fiz³⁴, San Xiao³⁵, y San Pedro de Fóra³⁶, Hórreo Vello³⁷, y Lavacolla³⁸) que se encuentran en casi todos los casos conocidos bajo iglesias románicas

³³ En total, tenemos restos arqueológicos seguros para las siguientes localizaciones: San Paio de Sabugueira, Santa Eulalia de Bando, San Xaio do Carballal, Cama da Nosa Señora, Hórreo Vello, San Cristovo de Enfesta, San Pedro de Fóra, San Fiz de Solovio y San Lázaro, además de otros probables en Santa María de Laraño, San Pedro de Busto y Santa María de Figueiras.

³⁴ En este caso no conocemos las características de la iglesia prerrománica, pero sí su existencia documentalmente. para una descripción de la excavación parcial de su atrio, ver Chao Álvarez, 2007.

³⁵ En esta iglesia se realizó una excavación en área de su interior, con motivo de la reforma de la pavimentación (Bóveda Fernández, 2006).

³⁶ Durante las excavaciones en área realizadas en el antiguo solar románico, se identificaron restos de sepulturas excavadas en la roca, asociadas a restos de la primera iglesia del lugar, cuya definición en profundidad queda a expensas de la publicación definitiva de los resultados de la excavación por su director (Ramil González, 2004).

³⁷ En este caso, sólo se conservan unos engarces en la roca, muy deteriorada por procesos extractivos posteriores, que sugieren una arquitectura muy ligera, quizás de tipo lígneo.

³⁸ En este caso encontramos los restos de una ermita medieval con un grupo de sepulturas excavadas en la roca asociadas a su alrededor, bien excavadas y musealizadas posteriormente. La ermita es una construcción muy sencilla, conservándose una cimentación realizada en mampostería, sin que tengamos indicios de como era su alzado.



Fig 7. Ubicación de los lugares de culto y enterramiento altomedievales localizados arqueológicamente en la zona de estudio.

de la zona (salvo Hórreo Vello, que fue abandonado y Lavacolla, donde parece no existir refundación románica), con la presencia ocasional, como en San Xiao, de enterramientos privilegiados, dignificados por la presencia de sepulcros con laudas de estola. En algún caso, como en San Fiz, han aparecido pozos (¿o silos?) de funcionalidad indeterminada para su excavador. A partir de los ejemplos más claros, como San Xiao, podemos describir estas estructuras, a falta de una mayor sistematización que resultaría de más excavaciones, como pequeñas construcciones en mampostería, y a partir de casos como Hórreo Vello, quizás en materiales ligeros, es posible que combinando ambas técnicas (lámina 8). El caso de Lavacolla es muy interesan-



Fig 8. Arriba, detalle de las sepulturas excavadas en la roca y la cimentación de un templo anterior localizadas bajo la iglesia románica de San Xiao de Carballal, y que conforman el modelo que proponemos como característico para el rural compostelano durante la Alta Edad Media (fotos: María José Bóveda). Abajo, detalle de la configuración de San Paio de Sabugueira a partir de fotografía aérea, donde se puede apreciar la forma residual de un recinto centrado en la primitiva iglesia monástica y muy probablemente cercado. El *camino da porta* y la *agra da cerca* se ubican en el acceso Oeste de la aldea.

te, ya que pese a estar documentada en el siglo XII y suponerse por tanto un origen ya plenomedieval (Bonilla y César, 2005), la similitud con ejemplos como San Xiao invitan muy seriamente a enlazar este ejemplo con la dinámica que venimos tratando. ¿Qué cronología podemos darle a estos conjuntos de pequeña iglesia y necrópolis adyacente?. El ejemplo de San Fiz de Solovio puede darnos una idea de la antigüedad de estos templos rurales, ya que en el lugar sabemos por las fuentes se ubicaba una pequeña iglesia, asociada a la villa de Solovio, ya existente cuando se produjo el descubrimiento del sepulcro en el siglo IX. Esta iglesia pasó muy pronto al dominio episcopal, siendo reformada como hospital de peregrinos por Sisnando I, y posteriormente como iglesia parroquial urbana (quedó incluida dentro del encintado murario del siglo XI) por Gelmírez (López Alsina, 1988: p. 108). Así pues, existe un registro que permite afirmar que varias de las iglesias parroquiales o capillas de época feudal, a partir del siglo XII, son realmente refundaciones de templos anteriores, con características, por lo que parece, muy similares, tratándose de pequeños templos de obra rústica con sepulturas excavadas en la roca a su alrededor³⁹. Para apoyar esta hipótesis, tenemos información documental o paralelos arqueológicos de otras zonas gallegas. Por ejemplo, en un documento del reinado de Fruela I, se narra la fundación de la iglesia monástica privada de San Vicente por quién parece ser un cabeza de familia, fundada en la *Villa Ostulata*, antes conocida como *Lentrobe* (visible desde la iglesia de San Pedro de Busto, en la otra orilla del Tambre). Además existen ejemplos arqueológicos en Galicia de la creación de pequeños lugares de culto en el rural a partir del siglo VII/VIII en Ouvigo (Blancos, en Ourense, ver Rodríguez Colmenero, 1985), Adro Vello (en O Grove, ver Carro Otero, 1987) y posiblemente Manín (Eguileta, Serrulla y Xusto, 1992). Estos cuatro ejemplos⁴⁰ apoyan la existencia de una tendencia en el rural gallego a la fundación de pequeños templos rurales, muchos de los conocidos con sepulturas excavadas en la roca asociadas, inicia-

da en momentos muy tempranos del siglo VIII o finales del siglo VII, aunque seguramente hay diferencias cronológicas según las distintas zonas que deben tenerse en cuenta en futuros estudios. Volviendo a la zona de estudio, también hay iglesias con indicios arquitectónicos o hallazgos casuales que apuntan a la existencia de un templo anterior en el lugar, reaprovechado en parte para construir una iglesia más amplia donde aún quedarían evidencias arquitectónicas de estos templos primitivos. Es el ejemplo de San Pedro de Busto, donde hay varias fases constructivas (la primera mención de esta iglesia es del siglo XII), Santa Eulalia de Bando, donde se recuperó una tampa de sarcófago de estola, San Cristovo de Enfesta, donde en el 1926 se encontraron dos laudas epigráficas del siglo IX reaprovechadas en la cabecera románica (Del Castillo, 1929: p. 257-260), Santa María de Laraño, donde existe un sarcófago de tipología altomedieval reaprovechado como fuente, o en Santa María de Figueiras, donde ciertas divergencias constructivas entre la cabecera y el cuerpo central de la nave sugieren dos momentos constructivos distintos. Desde luego, no estamos afirmando que todos estos templos sean del siglo VIII o anteriores, pero sí que existió una dinámica fundacional de templos rurales desde ese siglo, independiente de la acción de los obispos u otros poderes públicos, sobre los cuales más tarde se alzarán templos románicos, muy evidente en varios yacimientos, y posible en otros.

El último tipo de edificio de culto rural es San Paio de Sabugueira, o Cercedelo (lámina 8). Se trata de un monasterio local bien conocido por la documentación, propiedad de varios personajes locales, del que dependen varias villas en el valle de A Sionlla, como *Vilamaioirem*, *Mourentani*, *Castrum facto*, *Salamiri*, *Cesar*, *Augeriz*, *Quintas*, *Villar Rubi*, y *Salimes* o *Saidres* con la iglesia de Santa Marta en ella edificada, además de otras villas en el valle de A Sionlla (donde se ubica el propio monasterio) referenciadas pero no especificadas en la documentación. Algunas de estas villas han desaparecido físicamente y de la toponi-

³⁹ Este tipo de enterramientos no son exclusivos de estos templos rurales, sino que también están presentes en las necrópolis de las basílicas de Alfonso II y Alfonso III en Compostela, conformando una tipología de enterramiento muy común en la época en toda Galicia (Rodríguez Resino, 2005, pp. 44-46).

⁴⁰ El estudio de las sepulturas excavadas en roca altomedievales y los templos rurales asociados cuenta ya con una cierta tradición en Galicia y Norte de Portugal (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1999, Barroca, 1987, Rivas Fernández, 1981), mostrando un escenario de creación de pequeños templos y cementerios rurales desde momentos muy tempranos de la Alta Edad Media. La datación suele basarse en la documentación, por lo que es una fecha relativa, que no marca la fecha de construcción, como en el caso de San Fiz de Solovio, pero que permite documentar esta tendencia.).

mia, mientras otras parecen haberse mantenido dando lugar a aldeas actuales, como Vilamaior, Castrofeito, Mourentán, Saamil o César. Este monasterio a partir del siglo XI sufre un proceso de progresivo acaparamiento por la diócesis santiaguesa a través de incautaciones reales y donaciones⁴¹, que culmina en el 1120 con un reparto entre el obispo Gelmírez y una familia de caballeros del lugar, pasando poco después el templo a ser iglesia parroquial (hasta el traslado de esta en el siglo XIX a su actual ubicación) y sede de arcedianato. Hoy en día en el lugar existe una aldea, atravesada por el Camino de Santiago, y centrada alrededor de una pequeña capilla edificada en el siglo XIX sobre los restos de la antigua iglesia según la tradición popular (Filgueiras Rei, 1995). Las casas aparecen agrupadas en un círculo de unos 70 metros alrededor del templo, que se corresponden con los pies de terreno que eran señalados como propios de un templo altomedieval en Galicia (López Alsina, 1988: p. 128-129). Además, hay fuertes indicios de la presencia de un perímetro amurallado: existe un camino de acceso llamado *camino da porta*, una *agra da cerca*, y el propio nombre medieval del lugar, *Circitello*, hace referencia a una pequeña cerca. Es muy probable que nos encontremos ante un espacio de culto monástico cercado, el primero de su especie conocido en Galicia, que en algún momento diese lugar a la aldea actual, seguramente tras la donación final a Gelmírez, momento en el que *abbas* del lugar pierde todos sus derechos sobre el mismo, pasando la iglesia a ser sede de un arcedianato. Además, es también posible que aquí nos encontremos ante un fenómeno de creación de un asentamiento a partir de una iglesia rural, al estilo de las *sagreras* catalanas (Bonnassie, 1996; Bolos, 2005: p. 183-202) o de algunas aldeas de la Francia Occidental (Fixot y Zadora-Río, 1989 y 1994). La creación de esta aldea debió de ocurrir tras la conversión del monasterio en templo parroquial, amortizando el espacio cercado privativo de la iglesia monacal.

2.5. Vías de tránsito (lámina 9)

La problemática de las vías de tránsito en esta zona esta muy relacionada con el sustrato romano anterior, y la discusión sobre la ubicación de *Assegonia*. La vía XIX tiene un trazado bien conoci-

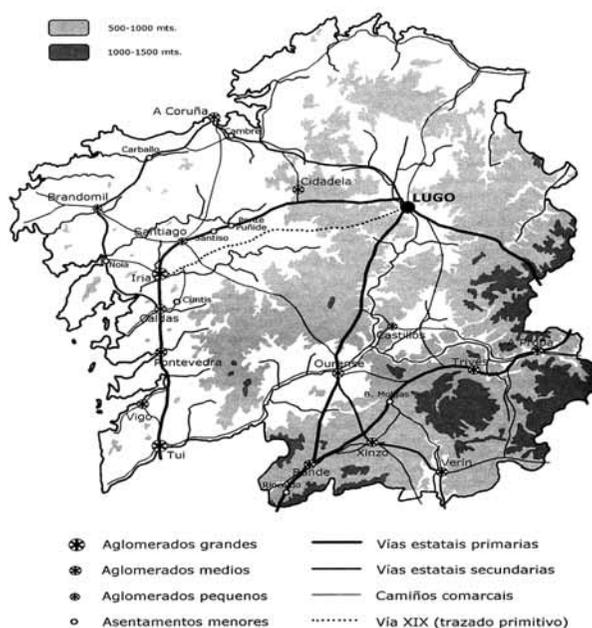


Fig 9. Mapa de Fermin Pérez Losada con las vías romanas propuestas para la zona, incluyendo la variante primitiva de la vía XIX. En rojo, nuestra propuesta alternativa para el recorrido Iria-Santiso, sin pasar por Santiago de Compostela, y sí por Aixón.

do hasta Iria, viniendo desde el Sur de Galicia, y hasta Santiso, viniendo desde Lugo (Pérez Losada, 1988). El problema está en su trazado exacto entre Santiso e Iria, que ha sido objeto de muchas discusiones, y cuyo tema principal reside en si esta vía pasaba o no por Santiago de Compostela. Hoy en día se suele aceptar que esta vía pudo pasar por Compostela, e incluso López Alsina afirma que en este lugar había un importante cruce viario, basándose en la existencia de varios caminos altomedievales posteriores que partían de Compostela, sobre los que se trazaban las distancias de cada Giro para delimitarlos, y que por tanto debían existir ya antes de la creación del santuario apostólico (López Alsina, 1986). Esta teoría creemos que cuenta con ciertos problemas, para empezar no se ha identificado claramente una vía romana por Compostela, y si vemos en un mapa los restos arqueológicos podemos comprobar como entre Santiso e Iria existe un asentamiento romano de importancia, con un miliario y restos de un puente en Ponte Busacos, en Aixón (Bouza Brey, 1970), al Sudeste del actual Concello compostelano, que invita a sugerir la posibilidad de un trazado alternativo que desde Santiso bajase hasta Iria por los

⁴¹ Descrito en un documento del 1032 (Lucas Álvarez, 1998: p. 158) y la Historia Compostelana (Falque Rey, 1994: p. 23 y 483-487).

⁴² Trazado que Pérez Losada cree fue el primero para esta vía (Pérez Losada, 2002: p. 107-108), desplazándose después por Santiago de Compostela, una opción también probable, al igual que la posibilidad de un trazado doble, como acertadamente sugirió el profesor Caamaño Gesto en la defensa pública de esta tesis.

valles de Boqueixón y Teo⁴², de manera que la vía romana no coincidiría con el actual Camino de Santiago en ninguna de sus variantes y trazado, como se ha demostrado que sucede desde Santiso hasta Lugo (Pérez Losada, 1988), y las vías medievales de largo trazado tendrían en esta zona un origen posterior. Por tanto, creemos que el problema no está aún resuelto, y es necesario trabajar más sobre el asunto, tratando de identificar los restos de la vía romana que aún se conserven, si es que la feroz urbanización de esta zona ha dejado algo. En cuanto a los siglos posteriores, en la Alta Edad Media, existen varios caminos documentados, pero el único que podemos reconstruir con seguridad es el de Santiago desde Arzúa y Melide, donde engarzan los caminos de peregrinación del Norte y Francés, que desde Santiso discurre por A Sionlla, la pequeña penillanura de Bando y el valle del Sar hasta el santuario apostólico. La distribución de los restos arqueológicos y las referencias documentales para los siglos VIII-X en relación a este camino muestra como este une muchas de las villas e iglesias conocidas, además de servir de enlace entre tres de los valles en los que se agrupaban estas villas: Sionlla, Sar y Aríns. En este caso tenemos la constatación de la existencia de una red aldeana organizada en torno a un camino que comunica los distintos asentamientos de la parte superior del valle de A Sionlla, y a estos con otros valles, empleado más tarde como camino de peregrinación. Si, como proponemos, esta red aldeana tiene un origen en los siglos VII u VIII, o puede que incluso anterior, la conformación final de este camino y otros en la misma red viaria tendrían su origen en estos momentos, siendo más tarde absorbidos dentro del conjunto de caminos de peregrinación a Santiago de Compostela, cuyo influjo haría de este lugar un cruce viario de importancia.

Una vez finalizada esta descripción del registro arqueológico, cabe preguntarse por sus límites y representatividad. Obviamente, no está todo lo que puede estar, ya que hay en Galicia ejemplos evidentes de otro tipo de yacimientos, o de variaciones en los mismos, descritos de una manera dispersa por la bibliografía pero de indudable interés. A esto hay que sumar la dificultad para identificar estructuras y en general conjuntos materiales de muy baja perceptibilidad, sólo identificables en excavación o en contextos de prospección con una visibilidad muy elevada que resulta hoy en día difícil encontrar en esta zona de Galicia, muy modificada en su con-

figuración territorial y donde se abandonan con frecuencia campos y montes, que acaban llenos de una densa maleza.

Quedan, por tanto, lagunas importantes en el registro relativas a los procesos productivos campesinos, procesos de acaparamiento de excedentes por las élites, las redes de intercambio, análisis paleoambientales, o la expansión y modificación del poblamiento, entre otros.. Sin embargo aplicando las metodologías adecuadas, se podrá aumentar esta lista de una manera significativa, sumando lugares de culto aún existentes y estructuras agrarias de diversa tipología. Además, esta tipología de yacimientos que aquí presentamos puede servir para que en la práctica arqueológica de profesionales de las empresas e investigadores exista un mayor detenimiento y atención en la identificación y excavación de estos yacimientos, algunos de los cuales, como por ejemplo los asentamientos con estructuras realizadas en materiales ligneos, o las pequeñas iglesias prerrománicas con alzados "toscos" o poco monumentales, han merecido hasta ahora muy poca atención y son despachados rápidamente como simples restos sin importancia, sin merecer una excavación en área que se ha demostrado es la única manera de estudiarlos con la necesaria meticulosidad y amplitud (Quirós y Vigil-Escalera, 2007: p. 83). El objetivo de este trabajo de sistematización del registro, por tanto, no ha sido tanto ofrecer una visión completa del mismo, sino comenzar a dotar de coherencia al hoy en día disponible, a partir de un estudio regional, sentando las bases para un crecimiento posterior en datos arqueológicos que siga criterios homogéneos y comparables, superando la fragmentación y muchas veces incoherencia de los datos aportados en los últimos años tanto desde la investigación como desde la arqueología de empresa en Galicia.

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICOS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

¿Cómo interpretar en clave histórica este registro?. La existencia de las lagunas antes comentadas obliga a ser cautos y no dejar nada cerrado, pero sí que hay elementos de juicio que permiten comenzar a trazar un discurso histórico con una cierta coherencia, apoyándonos en el registro arqueológico y el auxilio de datos puntuales de las fuentes.

En cuanto a los primeros siglos de la Tardoantigüedad, este es un período todavía muy poco conocido, no sólo arqueológica sino también

documentalmente (de hecho, durante muchos años, entre la desaparición de la primera dinastía sueva y la conformación final del Reino Suevo en el siglo VI y la convocatoria de concilios bracarense, no hay ni una sola referencia documental⁴³), pero con la evidencias de que disponemos, no sólo para esta zona sino para el resto de Galicia, podemos comenzar a trazar un proceso de reorganización del poblamiento, deshabiéndose la mayor parte de *vicus* y villas rurales, asentamientos característicos del rural romano del NW, en el tramo final del siglo V, coincidiendo en trazos generales con las cronologías de este tipo de asentamientos para el resto de Galicia, con la salvedad de la existencia en Iria de una diócesis que mantendrá este vicus habitado, aunque seguramente profundamente reformado en sus funciones y configuración urbana, como han demostrado las excavaciones del mismo. Este proceso es paralelo a la propia descomposición y posterior reorganización política de la zona, de manera que hasta el siglo VI, momento en que se conforma una monarquía sueva estable capaz de controlar amplios territorios, no aparecen nuevos centros de poder y jerarquización del territorio (al estilo de los antiguos *vicus*), profundamente imbricados con la estructura eclesiástica, tal y como aparece reflejado en el Parroquial Suevo⁴⁴, estructura en la que Iria desempeñaría en esta zona el papel de cabeza rectora de un amplio territorio. Es entonces cuando el registro arqueológico comienza a hacerse más visible y aportar más información, que junto con la documentación presenta un panorama histórico muy diferente al romano o tardorromano. En este momento podemos interpretar la evidencia material disponible como resultado de la acción de dos agentes interrelacionados, pero cada uno con su propia evolución histórica: las comunidades campesinas y los poderes locales, sobre los cuales se ejercerá la acción de poderes señoriales de mayor rango y capacidad de influencia. Es en estos dos grupos, comunidades rurales o campesinas, y poderes locales, donde la arqueología puede iluminar de manera

significativa aspectos sobre su origen, evolución, y formas de ocupación.

3.1. Las comunidades campesinas

Hoy en día no existen dudas entre los historiadores del período en el NW sobre la importancia de la *villa*, como elemento básico del poblamiento rural, y que bajo este concepto se denomina en la documentación altomedieval a una comunidad campesina organizada en aldeas, con una territorialidad definida, una organización del hábitat y los espacios productivos bien reglada a través de usos comunales, la existencia de una identidad de grupo que incluye los mecanismos para resolver conflictos, interno o externos, la existencia de lugares de agregación social y la capacidad para actuar como grupo homogéneo en determinados momentos⁴⁵, percibiéndose además la existencia de una cierta estratificación social (Pallares Méndez, 1979: p. 106, Andrade Cernadas, 1997: p. 155y 156, Reyna Pastor, 1984). Frente a estas características, extraídas básicamente del análisis documental y que son plenamente operativas para los siglos VIII, IX y X en gran parte de Galicia, la arqueología para esta zona muestra varias formas que se corresponden básicamente con tres aspectos de estas comunidades: territorialidad, organización de la casa campesina, y creación de espacios de culto propios.

En cuanto al primer punto, pese a no ser posible identificar con seguridad los límites de ninguna villa en la zona de estudio a través del registro arqueológico, esto sí ha sido posible en zonas cercana, como Pedroso y Lampai en Padrón⁴⁶ (López Alsina, 2002) o Villa Bidualdi en Melide (Pallares Méndez y Puente Míguez, 1981). Estos dos casos permiten además marcar dos casuísticas muy claras: por un lado, la desaparición de una villa en el caso de la última, con la transformación de la configuración del territorio que esa comunidad en concreto había ocupado y transformado. En el caso padronés, dos villas se configuraron como coto. Estas dos casuísticas pode-

⁴³ Los llamados "años oscuros" entre el 469 y el 558.

⁴⁴ Para una descripción de la organización reflejada en este parroquial y el papel de las iglesias como centros de poder, y jerarquización del poblamiento, ver Díaz Martínez, 1988.

⁴⁵ Aspectos todos ellos propios de un campesinado organizados en aldeas, frente a otro que habita granjas individuales o una ciudad (Quirós y Vigil-Escalera, 2007: p. 79-80).

⁴⁶ Estas dos villas fueron convertidas en coto por Alfonso VI, y su perímetro amojonado con grandes marcos epigrafiados. Esta fosilización de su sliites permitió la conservación de la microtoponimia, de manera que hoy en día se puede reconstruir su perímetro sin dificultades, siguiendo tanto a los propios marcos como a los microtopónimos que señala la documentación.

mos encontrarlas en la zona compostelana, con villas como Vilamaior, y seguramente Formarís, el Coto de Martín y de Frades, convertidas en cotos en algún momento posterior al siglo X, mientras que otras cercanas, como *Saidres* o *Salitres*, *Quintas*, o *Vilar Rubi*, todas dependientes del monasterio de San Paio de Sabugueira, desaparecen de la toponimia, como ya hemos comentado más arriba. No tenemos, por el momento, ningún dato arqueológico que nos marque una fecha de arranque para la conformación de la territorialidad de una villa. Simplemente sabemos que esta se definía en relación a la de las comunidades vecinas (como en el caso del pleito entre Vilamaior y Mourentán, antes señalado), siguiendo accidentes naturales, marcos y referencias del paisaje, y que podía ser modificada por diversos factores, básicamente la acción de poderes locales o, más posiblemente, de mayor rango. A este respecto, este es el punto donde nuestros conocimientos son más escasos, más allá de su transformación a partir del siglo XI, cuando comienza a consolidarse el señorío compostelano.

En cuanto a las estructuras de habitación y cultivos, tenemos un buen ejemplo doble en el conjunto de Monte Gaiás y A Pousada. En el primer caso, se trata de unas estructuras de cultivo aterrazadas creadas en el siglo VI y que se van expandiendo hasta el siglo X. En el segundo caso se trata de un asentamiento campesino que sufre una progresiva complejización, creado en el siglo VI y que pervive hasta el tránsito entre la Edad Media y la Moderna. ¿Cómo podemos interpretar estos restos?. Creemos que el concepto de casa campesina (García Camino, 1998: p. 79), como un espacio amplio, lugar de residencia, centro de explotación agropecuaria e incluso de percepción de rentas, y la articulación de la misma en el entorno de una comunidad campesina definida territorial y socialmente por la villa, es el punto de partida para darle una mayor coherencia a este registro arqueológico. Así, la casa campesina incluiría no sólo la propia residencia del campesino y su familia, sino también las instalaciones para dependientes, animales, procesos productivos, herramientas, granero, campos de cultivo (huertos, parcelas y viñedos), y pastos. Además, al estar en el seno de una comunidad más amplia, la relación entre las distintas casas sería un reflejo de la propia organización de la comunidad campesina. Creemos, en definitiva, que nos encontramos

ante la constatación arqueológica de un restos habitacionales y productivos de casales. Bajo esta denominación se recoge en la documentación gallega desde muy temprano la existencia de unidades de explotación, no necesariamente unifamiliares, integradas dentro del perímetro de una villa, donde la documentación refleja la existencia de casas, cocinas, y lugares productivos. Estos casales no desaparecerán, sino que su presencia documental será cada vez mayor, hasta estallar en la Baja Edad Media, como ya hemos visto, donde reflejan con precisión la presencia de grupos familiares concretos a cargo de explotaciones agrícolas que deben pagar una renta por un aforamiento (para el estudio más completo de los mismos hasta la fecha, ver Pastor, Alfonso, Rodríguez y Sánchez, 1990). Ahora bien, si estos casales se integraban en una aldea, como parece obvio por la documentación ¿de qué manera se refleja esta organización aldeana en el registro que estamos manejando?. Existen dos parámetros para definir la existencia de una aldea campesina (y no de una granja, por ejemplo): existencia de un número suficiente de casas para garantizar la efectividad de la cooperación campesina, y una longevidad y estabilidad en el uso de la tierra y su territorialización (Quirós y Vigil-Escalera, 2007. p. 81). En A Pousada sería necesario excavar el resto del yacimiento para discernir la existencia de más casas y su configuración general, aunque todos los indicios apuntan a la existencia de una aldea en este lugar. En cuanto al monte Gaiás, la presencia de estructuras aterrazadas de esa envergadura remite, sin duda, a la existencia de procesos de cooperación campesinos que sólo podrían hacerse en el marco de una aldea. Un último ejemplo sería Lobra, donde estos dos criterios se cumplen (agrupación de casas suficiente, y estabilidad del parcelario claramente delimitado como resultado de un esfuerzo conjunto de la comunidad), aunque el momento de creación de esta aldea en época altomedieval es, por el momento, hipotético.

Pero sin duda los restos más abundantes de estas comunidades son las iglesias rurales y sus núcleos de enterramiento. Muchas de estas no aparecen en la documentación, o cuando lo hacen, como en el caso de San Fiz o Vilaouchada, aparecen claramente vinculadas a sus aldeas, mientras que la sede compostelana parece que ejerce muy poco control sobre

las mismas⁴⁷. Su pequeño tamaño y rusticidad apuntan hacia su origen local, en el seno de comunidades con recursos limitados para levantar estos templos. Ya hemos discutido su cronologías que creemos muy temprana, ahora trataremos de dotarlas de significado histórico. Según Díaz Martínez (Díaz Martínez, 1990), y siguiendo a la *Regula Communis* del siglo VII, se pueden identificar una serie de comunidades calificadas como "heréticas" o "cismáticas" por los redactores de la regla, caracterizadas por su inestabilidad, carácter mundano, finalidad material y debilidad de la autoridad del abad. Estos monasterios e iglesias rurales serían profesiones de familias o grupos rurales enteros (en las que el autor duda en calificar su organización comunitaria entre tribal o vecinal), caracterizadas por una estructura de la propiedad consuetudinaria, basada en el parentesco y una concepción de la vida en común y la propiedad comunitaria, que se reflejaría en estos centros de culto. De esta manera, estos templos serían no sólo el medio más óptimo para cristianizar estas comunidades⁴⁸, sino un reflejo de su misma estructura social y un mecanismo fundamental dentro de las mismas. Creemos que el origen de varias de las iglesias de esta zona, no sólo de aquellas con restos arqueológicos conocidos, hunde sus raíces en un fenómeno de este tipo, ya que en los documentos de donación por varios magnates locales a partir del siglo XI vemos aparecer la figura del *abbas* en varias de ellas, remitiéndonos a su carácter monástico, además de una fragmentación de la propiedad de las iglesias que remite a este origen comunal: San Paio de Cercedelo o Sabugueira⁴⁹, San Cristovo de Enfesta⁵⁰,

Ameixenda⁵¹, o Grixoa⁵². Es probable, por tanto, que en la Alta Edad Media hubiese una identidad entre iglesia rural y monasterio, tal como plantea Álvarez Borge para Castilla siguiendo a M.I. Loring (Álvarez Borge, 1996: p. 54), donde los monasterios e iglesias estarían servidos por una pequeña comunidad liderada por un presbítero y su origen sería comunitario, aunque como veremos su evolución irá hacia una concentración de su propiedad en pocas manos.

En resumen, y tomando como referencia las cronologías aportadas por los yacimientos estudiados, el origen de estas comunidades campesinas podemos retrotraerlo al siglo VI, o VII, sin miedo a precipitarnos, y dentro de las mismas podemos observar una evolución, que lleva a una expansión del terrazgo de cultivo, a una consolidación de su poblamiento (visible por ejemplo en A Pousada en el siglo VII), y a la creación de centros de culto rurales que sirven de mecanismo para la gestión de derechos comunales y de propiedad en los propios grupos fundadores. Por tanto, cuando estas comunidades campesinas aparezcan en la documentación, organizadas en villas, estaremos presenciando sólo una de sus etapas históricas, y no precisamente de las primeras ya que esto no suele pasar hasta mediados del siglo X, y sobre todo inicios del siglo XI en la zona de Santiago, momento en el que el poblamiento campesino parece que ya ha alcanzado una madurez significativa y se empieza a prefigurar la aparición del feudalismo y procesos de acaparamiento de propiedades por parte de ciertas élites locales. Por tanto, la visión que ofrecen las fuentes es sólo un momento determinado, un instante dentro de la evolución de estos agentes históricos.

⁴⁷ El estudio de la evolución de las iglesias propias rurales del obispo compostelano, desde el siglo IX al XII, muestra como el control sobre los pequeños templos rurales era muy escaso en esta zona por parte de los preladados, que sólo a partir del siglo XI comenzaron a fortalecer y ampliar su control sobre la red de pequeños templos rurales (López Alsina, 2002).

⁴⁸ En su momento, Baliañas también ha planteado que los pequeños monasterios fueron el medio más óptimo de cristianización de las comunidades campesinas en Galicia, integrándolos en cambio dentro de un moldeo "dumiense" de cristianización iniciado con la labor pastoral de San Martín de Dumio en la segunda mitad del siglo VI (Baliañas, 1992. p. 139-140).

⁴⁹ En el reparto final del monasterio en el siglo XI entre el obispo y una familia de caballeros, concretamente en el 1128, aparece la figura del abad como gran perjudicado, que es desposeído de sus propiedades y derechos. Sólo tras la intervención real gana el derecho al usufructo de por vida del lugar (Historia Compostelana libro 2º, capítulo 93).

⁵⁰ Donde las laudas de presbíteros encontrados remiten a la existencia de al menos uno vinculado a un monasterio.

⁵¹ Que aparece documentada como monasterio en el 1026 (Lucas Álvarez, 1999: p. 144).

⁵² En 1197 el *abbas* Munio Peláez dona su parte de la iglesia de Grixoa a San Martiño Pinarío (Lucas Álvarez, 1999: p. 151). En esta iglesia, a través de la documentación de su proceso de donación entre los siglos XI y XII al monasterio de San Martiño, sabemos estaba fragmentada en una disparidad partes poseídas por varios miembros de la comunidad (Lucas Álvarez, 1999: 325,326, 149, 151, 154, y 166), con notables diferencias: desde aquellos que poseen una octava de una duodécima parte, hasta partes importantes poseídas por aristócratas locales con posesiones por toda la zona.

3.2. Los poderes locales

La primera prueba arqueológica que remite a la existencia de estos poderes locales, militarizados y con capacidad para levantar y mantener estas construcciones es la existencia una serie de fortificaciones altomedievales, no documentadas en ningún caso. Estos poderes locales seguramente estaban amparados y fortalecidos por la política de los reyes asturleonese, que organizaron el territorio en *commisa* o *mandationes* a cargo de varias familias nobiliarias, encargadas de ejercer las funciones públicas en su área de influencia (López Alsina, 1988: 221 y 225, Balañas Pérez, 1992: 325-325), de manera que en la práctica estos *domini* se vieron capacitados para levantar en su zona de influencia una fortificación, en un momento de creciente militarización por las *razzias* normandas y las expediciones en la frontera con Al-Andalus. Hasta que punto estos poderes locales son anteriores al control de la monarquía asturleonese en esta zona, o nacen de la acción de la misma, es algo que todavía no sabemos, aunque existen indicios documentales⁵³ que apuntan a la primera posibilidad, al menos en parte, por lo que posiblemente los reyes no harían más que sancionar, o legitimar, una situación preexistente, fomentando el desarrollo de estas élites, cuyo resultado sería la erección de estas fortalezas.

Pero independientemente de este problema cronológico, lo que está claro es que existían, y no sólo por la existencia de estas fortificaciones. Cómo ya hemos visto, ciertos indicios documentales referidos a la donación de iglesias rurales en los siglos XI-XIII a los obispos y monjes compostelanos muestran que estos poderes locales participaban, en mayor o menor medida, de la sociedad campesina, habiendo conseguido por diversos mecanismos una preeminencia social basada en la posesión de tierras y derechos sobre las iglesias, a través de la acumulación de las partes en que se dividían ampliando así sus derechos⁵⁴. Estos poderes se hacían así con el control del diezmo, cuya implantación progresiva en Galicia por esta

época (López Alsina, 2002: p. 454-455) podría ser una consecuencia de este acaparamiento de iglesias rurales en pocas manos, creándose las redes patrimoniales localizadas en la zona. Esta acumulación de poder y capacidad económica permitiría que estos *domini* generasen a su alrededor redes de dependencia cada vez más complejas, presionando sobre el campesinado libre para aumentar su poder económico e influencia política (Portela Silva y Pallares Méndez, 1993: p. 254-255, Pallares Méndez, 1979: p. 31-32).

3.3. La creación de redes aldeanas: el caso del valle de A Sionlla

Por último, y para terminar con la organización de estas comunidades y los poderes locales, en la documentación se hace referencia a dos valles como lugares geográficos y de poblamiento reconocibles: Sionlla y Aríns. Esto nos lleva a plantear que las comunidades campesinas y las redes en las que se encuadraban estaban, a un nivel local, delimitadas por unidades fisiográficas tan básicas como los valles. Si bien en la zona hay varias de ellas, como Sionlla, Aríns, Sar-Sarela y Ameixenda-Fecha, trataremos ahora la de Sionlla por ser la mejor conocida y la que aporta datos de mayor calidad, no sólo arqueológica sino documental (lámina 10). En esta zona tenemos constancia de la existencia de villas, monasterios, centros de culto, posibles parcelarios fosilizados, además de un camino altomedieval, el de Santiago, bien conocido, y una fortificación altomedieval en Castelo de Vigo, que domina toda la parte superior del valle. El conjunto de Gaiás/Pousada se encuentra además muy cercano, en el valle de Aríns. Además en A Sionlla conocemos a través de la documentación la presencia de poderes locales que atesoran varias propiedades por toda la zona, creándose varias redes bien diferenciadas: la de la zona alta del valle, con el monasterio de San Paio de Sabugueira o Cercedelo, en poder de varias familias de *domini*, con ramificaciones en la zona de

⁵³ El obispo de Iria, por ejemplo, era seguramente un poder local de suma importancia en la Galicia occidental del siglo VIII, como único obispo no desalojado por la invasión musulmana, por lo que es razonable suponer que a su lado convivirían otras familias aristocráticas, formadas durante el período anterior. más o menos perjudicadas por la desaparición del Reino Visigodo. Existen además referencias en las crónicas asturianas a la existencia de señores en diversas zonas de Galicia que se habrían opuesto militarmente a la expansión asturiana, sobre todo en la zona lucense, por lo que parece muy probable que estos poderes locales ya existiesen antes de la conquista por los reyes asturianos.

⁵⁴ El mismo proceso podemos encontrarlo en Castilla, donde alrededor de monasterios e iglesias se produce un proceso de concentración de propiedades de una comunidad, y posteriormente una concentración de los derechos de copropiedad de estos lugares de culto (Álvarez Borge, 1999: p. 45-47). En este proceso los presbíteros juegan a veces un papel importante, ya que podrían hacerse con el control de las iglesias comunales, que les habrían cedido para el culto, y por lo tanto convertirse en auténticos *domini*.

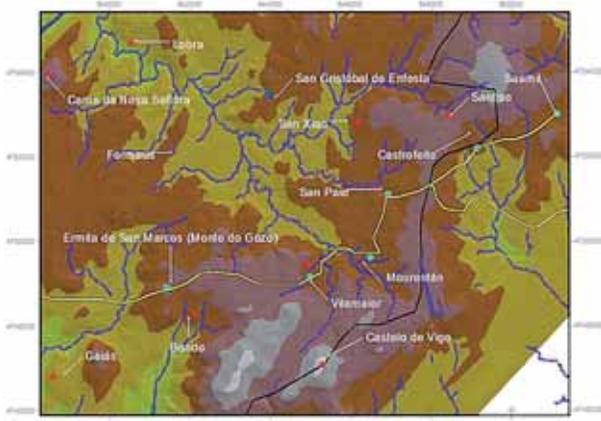


Fig 10. Mapa con las evidencias arqueológicas y documentales para la Alta Edad Media recogidas en el valle de A Sionlla, junto con el Camino de Santiago (en amarillo) y el cruce hoy en día bajo el aeropuerto de Santiago, muy cerca de San Paio. Este camino serviría no sólo para comunicar los enclaves de la parte alta del Sionlla, sino también a estos con Bando, situado en la cabecera del valle de Arins, otro lugar con comprobada presencia de asentamientos y estructuras de cultivo altomedievales.

Santa Eulalia de Busto, y la zona baja del valle, donde hay al menos una aristócrata que posee amplias propiedades en San Pedro de Busto y Grixoá, con otras posesiones menores en César. En la parte media del valle, tenemos la red formada por San Cristovo de Enfesta y Santa Cristina de Nemenzo, propiedad en parte de una familia a finales del siglo XII. Sin duda, esta zona estaba marcada por la existencia del monasterio de San Paio de Cercedelo. Las referencias documentales muestran como este actuaba como un centro jerarquizador del territorio con posesiones por todo el valle, motivo por el cual la iglesia compostelana trató de hacerse con él, primero a través de una expropiación real, y más tarde mediante compra y avenencia con una familia de caballeros. Parece, por tanto, que a la altura de finales del siglo X, en el caso de San Paio, se había formado una red de aldeas con sus centros de culto en el valle de A Sionlla, donde ejercían su influencia una serie de familias capaces además de consolidar un centro político de influencia en un monasterio que controlaba posesiones por todo el valle, que pasan posteriormente a ser patrimonio de los obispos compostelanos. Existen indicios de la presencia de redes similares en valles limítrofes, por lo que podemos suponer que esta zona estaría formada, a nivel comarcal, por una serie de redes aldeanas y estrategias locales de dominio sobre las mismas que todavía no conocemos en detalle, pero de las que cada vez quedan menos dudas, y que serán la base, como en A Sionlla, de la creación de un señorío

feudal. Red aldeana y de poder que tiene su origen en los siglos anteriores, como ya hemos visto al tratar el origen del poblamiento aldeano.

3.4. La creación de un señorío eclesiástico: la Tierra de Santiago.

Sobre esta red de poblamiento aldeano y centros de poder local se producirá el fenómeno que marcará la evolución final y consolidación de esta manera específica de ocupar y explotar el territorio. Este proceso no es sino la creación del señorío apostólico y su expansión progresiva. Para entender de qué manera afectó a la realidad preexistente nos detendremos en la evolución de dos de los elementos que, como hemos visto, marcaban la jerarquización del poblamiento altomedieval: las fortificaciones y las iglesias rurales.

Cómo hemos visto, estas fortificaciones tienen, siguiendo los paralelos en zonas cercanas como el Norte de Portugal o Asturias, una cronología altomedieval. El fin de la ocupación de estas fortificaciones podríamos asociarlo a la extensión del señorío compostelano en el siglo IX (todas se encuentran en el segundo Giro, el más tardío), de manera que la progresiva acaparamiento de poderes públicos por los preladados transformaría los antiguos límites políticos de los *commissa*, integrándolos en un único dominio. Esta transformación trasladaría los centros de poder de la zona hacia la ciudad compostelana y las fortificaciones controladas por los obispos, muy pocas en esa época. Aún sin disponer todavía de una cronología precisa para este proceso, parece el punto de partida más razonable a la hora de encarar futuros estudios. De hecho, los dos Giros pasarán a tener centros fiscales diferenciados controlados por los arzobispos. El primero y central pasará a ser el alfoz de Santiago de Compostela, amurallada en el siglo XI, siendo denominado como Giro de la Ciudad, y el segundo, más excéntrico respecto a la sede apostólica, a partir del siglo XIII tendrá su centro político y fiscal en la fortaleza de Rocha Forte, edificada por el arzobispo Juan Arias en la primera mitad del siglo XIII a las afueras de Compostela, donde se ubicarían los graneros o *celeiro* de recogida de rentas, pasando el Giro a ser conocido como *da Rocha*. Este doble proceso se inscribe dentro de la fase final de conformación del señorío apostólico, iniciado con Gelmírez en el siglo XII.

Si bien no disponemos de cronologías precisas para estos cambios, podemos suponer que este traslado de los centros de poder fue progresivo y paulatino, paralelo al de creación de una red parroquial controlada por los obispos, como veremos a continuación.

El segundo proceso fue la creación de una red parroquial feudal. Si bien el proceso de apropiación de iglesias rurales (autónomas de una red episcopal caracterizada por amplias parroquias con jerarquía más bien simple) por los prelados compostelanos se inicia muy pronto en el siglo IX en varias zonas gallegas (López Alsina, 1988: 156-168 y López Alsina, 2002: p. 439-442), en nuestra área de estudio no es hasta los siglos XI, y sobre todo el XII, cuando a través de una serie de donaciones y ventas numerosas porciones de estas iglesias pasan a control episcopal o de los monjes compostelanos, en gran parte a través de las propias élites locales que habían acaparado los derechos comunales sobre estos templos, como ya hemos visto en los casos de San Paio, Busto, Bando, Enfesta, Nemenzo, o César. Como resultado de la misma, se harán con el control de las porciones o *raciones* más importantes de las iglesias rurales, aunque de una manera desigual, ya que si mientras en el Giro de la Ciudad todas las iglesias serán de titularidad episcopal, en el de la Rocha las hay de titularidad monástica (fundamentalmente de San Martiño Pinario o de Fóra), o mixta, compartiendo derechos obispos y monjes con familias nobiliarias; o directamente existían iglesias privadas que nunca pasaron a dominio episcopal, como la iglesia de Marantes⁵⁵. Es en estos momentos cuando se crea una red parroquial que a finales del siglo XII parece ya consolidada, donde muchos de los templos

conocidos en la Alta Edad Media pasan a ser considerados sedes parroquiales estables y con una comunidad adscrita y una territorialidad fija, organizadas en arciprestazgos⁵⁶. Varios de estos templos serán refundados con una nueva fábrica románica en estos momentos por los nuevos patronos para adaptarlos a su nueva función: San Fiz de Solovio (reformada por Gelmírez dotándola del edificio románico actual), San Xiao do Carballal, y muy posiblemente otras iglesias donde hay indicios de una reconstrucción del templo a partir de uno prerrománico preexistente, como Busto, Enfesta o Figueiras⁵⁷. La creación de esta red parroquial feudal, sobre la base de una anterior ya configurada con anterioridad, desempeñó un papel fundamental en la feudalización de las comunidades rurales, agrupando a la población bien físicamente, como en el caso de San Paio donde se crea una aldea en el propio recinto eclesiástico, bien simbólica y territorialmente, ya que la comunidad se identificaba con su lugar de culto y enterramiento, y por tanto con su territorio parroquial⁵⁸.

A nivel de poblamiento, por tanto, parece que más que una transformación se produjo una reorganización: desaparecen villas, parecen crearse nuevas aldeas como en el caso de San Paio, y puede que también de O Lamascal, cambia la toponimia, se crean cotos feudales sobre la base de antiguas villas como en el caso de Vilamaior, se crea una parroquia feudal a partir de las antiguas feligresías altomedievales, y el casal pasa a ser junto a estas nuevas parroquias la referencia en la que encuadrar a la población campesina y sus explotaciones, de manera que en un futuro la captura del excedente agrario se hará a través del diezmo eclesiástico y la apropiación y explo-

⁵⁵ Se reproduce en este caso una de las características de la Plena Edad Media gallega: la presencia de iglesias parroquiales de patronato laico, una "depravada costumbre" para los poderes eclesiásticos que perdurará hasta la Edad Moderna (López Alsina, 2002: p. 455).

⁵⁶ Según López Alsina, todas estas parroquias se conforman con las siguientes características: un lugar de culto como espacio de encuentro de los fieles, un territorio delimitado, un grupo humano adscrito definido por el pago del diezmo y la práctica sacramental, un presbítero nombrado por los patronos, y un patrimonio propio destinado a sostener el culto. Según este mismo autor, este proceso de creación de la parroquia feudal debió de iniciarse con el Concilio de Coyanza de 1050 (López Alsina, 2002: p. 436-438).

⁵⁷ Este proceso no es único en la zona compostelana, ya que en la Historia Compostelana se relata como Gelmírez refundó numerosas iglesias rurales, ampliándolas y dotándolas de una obra más lujosa, como en Santiago de Padrón, Santa Eulalia de Iria, Santa Cruz de Lesón, Santa Eulalia de Boiro, Santa María de Nebra, todas muy derruidas y "abandonadas" (Falque Rey, 1994: p. 116). Lo mismo se afirma que realizó en varias iglesias en los alrededores de Santiago, no especificadas en el texto (Falque Rey, 1994: p. 109).

⁵⁸ Tanto Zadora-Río (Zadora-Río, 1989: p. 180), como Azcárate (Azcárate Garai-Olaun, 2002: p. 133) señalan el papel de las iglesias parroquiales y el binomio templo-cementerio (cuya formación es progresiva, iniciada con anterioridad a la creación de la parroquia feudal) como uno de los mecanismos fundamentales de fijación del poblamiento campesino en Europa occidental. Siguiendo estos planteamientos, García Camino (García Camino, 2002 y García Camino y Torrecilla Gorbea, 2002) ha demostrado como este papel es fundamental en la configuración del poblamiento vizcaíno a partir del siglo IX, donde las iglesias actúan como aglutinadores de población y centros de poder feudal. Estas iglesias feudales estarían, como en el caso que nos ocupa, levantadas sobre iglesias anteriores, hoy en día desaparecidas y sólo localizables en excavación, muy sencillas y rudimentarias, e identificadas como monasterios en las pocas referencias documentales conocidas. Restos constructivos de estas mismas iglesias pueden aún detectarse en las actuales iglesias románicas alavesas (Azcárate y Sánchez, 2004).

tación de casales, por compra o donación⁵⁹, además de las rentas señoriales donadas por los reyes a los prelados compostelanos. La villa seguirá siendo nombrada en la documentación, y parece que su desaparición no fue tan brusca como podría pensarse (en el siglo XIII se habla de la villa de Vite, y en el XIV de la de Marrozos), pero como agente histórico y elemento del poblamiento desaparece casi por completo, siendo sustituida por el binomio parroquia (como elemento organizador del poblamiento y centro de poder)-casal (como unidad de explotación rural) que aún hoy en día es la forma que adopta el paisaje rural gallego⁶⁰. Un aspecto a reseñar es que los prelados y monjes compostelanos fueron capaces de crear dominios extensos y homogéneos, capacidad que los magnates alto-medievales no parece que fuesen capaces de hacer. Pese tener algunos de ellos una amplia base patrimonial y ejercer numerosos derechos sobre las comunidades, estos se hallaban dispersos y fragmentados, mientras que los señores compostelanos, gracias al favor real demostrado con la concesión de señoríos donde eran la última instancia de poder político, pudieron crear y organizar redes de poder más homogéneas y extensas, configurando nuevos territorios políticos y religiosos a partir de los preexistentes.

Teniendo en cuenta todos estos datos, podemos comenzar a trazar una evolución, que, a grandes rasgos podemos describir de la siguiente manera:

1. Desestructuración del poblamiento de época imperial, caracterizado por la existencia de al menos un *vici* con asentamientos rurales menores, *villas* o casales, jerarquizados a su alrededor, imbricados por una red viaria centrada alrededor de la vía XIX, que uniría los centros políticos del momento: *Iria* y *Asseconia*. Este proceso podemos datarlo en el siglo V, fundamentalmente en su tramo final.
2. Reestructuración del poblamiento en el siglo VI, tras una etapa de transición, en dos escalas. Por un lado, aparecen centros políticos de nuevo cuño, como el episcopado de Iria, continuadores en parte de la tradición anterior, y evidencias claras de la aparición de aldeas, como A Pousada.
3. Consolidación y crecimiento de esta red de aldeas y nuevos centros de poder, fundamentalmente en los siglos VII y VIII. Además de la consolidación de la aldeas en redes homogéneas con una caminería posiblemente nueva, como la que había en el valle de A Sionlla, en este momento parece que surgen nuevos fenómenos que contribuirán a la consolidación de este poblamiento: la construcción de iglesias rurales como aglutinadores de la población, la aparición de fortificaciones, y el surgimiento de aristocracias locales capaces de aglutinar derechos sobre las iglesias rurales y posesiones en zonas de influencia determinadas.
4. A partir del siglo IX, de manera paralela a este crecimiento y consolidación del poblamiento aldeano y las aristocracias locales, comienza un proceso de expansión de un señorío jurisdiccional privativo de los obispos, gracias al cual estos podrán ir acaparando posesiones y derechos (a veces son duros enfrentamientos con otros nobles, como en el caso de San Paio de Sabugueira⁶¹), convirtiéndose en el actor político fundamental de la zona.
5. Este proceso de crecimiento del señorío compostelano, tanto en extensión como en propiedades y derechos, llevará consigo una progresiva reorganización del poblamiento que parece consolidarse alrededor del siglo XI-XII, mediante tres mecanismos: la creación de cotos señoriales de tamaño variable, la adquisición de propiedades rurales organizadas en casales, y la creación de una red parroquial. Estos mecanismos se basan en la preexistencia de las realidades anteriores, que no harán más que aprovechar en su favor, reorganizándolas según su conveniencia.

En definitiva, si queremos entender el origen del poblamiento rural gallego, al menos en esta zona determinada, no debemos retrotraernos a

⁵⁹ Proceso estudiado por González Vázquez para el caso compostelano (González Vázquez, 1996), donde las rentas eran extraídas del control de las iglesias, el aforamiento de casales y la tributación señorial.

⁶⁰ De hecho el término gallego "vila", hoy en día hace referencia a una ciudad pequeña, no a un núcleo de poblamiento rural. La unidad de referencia básica es la parroquia, y dentro de ella el casal, o "barrio", en esta zona de estudio.

⁶¹ En la primera carta de donación de San Paio de Sabugueira a la sede apostólica, se relata que esta se realizó después de su expropiación por Vermudo III a Sisnando Galíariz, caballero que había realizado una auténtica campaña de terror y saqueo en el territorio de los Giros, robando ganado, saqueando aldeas y mutilando a sus habitantes, llegando incluso a acosar al propio *Locus Sanctus Iacobus*.

época romana, ni adelantarnos al momento de consolidación del feudalismo, sino que debemos buscar en los siglos VI y VII, punto de partida de los procesos históricos que darán lugar a la formación de las comunidades campesinas gallegas, de su organización territorial, y de los poderes locales y supralocales que las acompañaban. En este sentido, nos gustaría hacer una puntualización que creemos de la mayor importancia. Si aceptamos la teoría antropológica clásica según la cual una comunidad campesina nace por la presión de un grupo exterior a ella que demandan una parte de sus excedentes como tributo (Quirós y Vigil, Escalera, 2007: p. 80 y 110), el problema del origen, evolución, complejización y reforma parcial de esta manera de ocupar el espacio debe remitirnos no sólo a la aparición de aldeas campesinas, sino también a la conformación de varios grupos privilegiados, a varios niveles, y la evolución de sus mecanismos de extracción de los excedentes del trabajo campesino. Ya hemos visto como este proceso, tanto en lo relativo a la aparición de aldeas como de poderes locales, parece remontarse al siglo VI (con la creación del casal de A Pousada, o el surgimiento y crecimiento de poderes en el área ejemplificados en el obispo de Iria), lo que, sin duda, nos lleva directamente a uno de los aspectos fundamentales de la historia de Galicia: la consolidación de un Reino Suevo, bajo una nueva dinastía, tras los años oscuros y de anarquía política de finales del siglo V. Desde esta perspectiva, el Reino Suevo, y su continuación tras la anexión de Leovigildo bajo el reino visigodo, aparecen ahora como momentos cruciales, en los que se crea y consolida esta red de aldeas y los poderes locales que condicionan su existencia. Esta época hasta ahora ha sido muy poco atendida, lo cual no es de extrañar, ya que las referencias textuales son muy escasas, por lo que el recurso a la arqueología se hace imprescindible. Además, el estudio arqueológico de estos asentamientos, sus cambios y las redes en las que se enmarcan, en relación con la evolución de las estructuras de poder, nos da claves imprescindibles para comprender la consolidación a partir del siglo XI de los señoríos feudales como un resultado, no necesario ni predeterminado, de procesos iniciados mucho antes de la creación de esos nuevos poderes.

En definitiva, podemos empezar a vislumbrar en esta zona como la conformación de los poderes feudales, tal y como aparecen en la documen-

tación, no es sino la fase final (o la penúltima) en el proceso histórico del lugar, y cada vez hay menos razones para extrapolar directamente estos procesos a los siglos anteriores. Más bien esta dinámica histórica es resultado de una evolución prolongada en el tiempo, desarrollada en un ámbito local, que sólo después de la creación de espacios jurisdiccionales privativos de las instituciones encargadas del culto apostólico desembocará en los cambios que hasta ahora se han constatado documentalmente.

Ya para terminar, con este artículo hemos pretendido presentar los resultados de una investigación que no es sino un primer paso. Obviamente, no hemos dejado nada cerrado, ni mucho menos, pero sí que esperamos que se hayan dado el arranque para futuros estudios, propios o de otros investigadores y profesionales de la arqueología. En cualquier caso, el actual reto de la arqueología medieval gallega, si quiere nacer de una vez por todas como disciplina con entidad propia, es ampliar en la medida de lo posible este registro en diferentes contextos y áreas geográficas. Es necesario excavar y analizar series amplias de estructuras y materiales, dataciones más precisas y análisis paleoambientales específicos, que sirvan de base empírica para construir un discurso histórico que tenga en cuenta otros procesos históricos no reconocidos en las fuentes, o insuficientemente documentados, añadiendo líneas específicas de investigación que sólo se pueden desarrollar con una metodología arqueológica. Y, en consecuencia, hay también que preocuparse por dotar a la disciplina de un cuerpo teórico propio, desligado (aunque no desgajado) del discurso elaborado a partir de los estudios documentales, ya que las características del registro arqueológico obligan a asumir nuevos planteamientos e interrogantes, que tienen más que ver con la materialidad cotidiana.

En esta misma línea, nos gustaría apuntar lo que creemos que puede ser una de las perspectivas más fructíferas en un futuro, esperamos que no muy lejano. Hasta ahora, y en parte creemos que debido al propio sesgo de la documentación, se ha hecho una historia de la Alta Edad Media "desde arriba", desde la perspectiva de los productores de la documentación, que no eran sino pequeños grupos con unos intereses muy determinados en momentos concretos. Si hay algo claro que este modesto trabajo arqueológico ha

puesto de manifiesto, es que la acción de estos grupos se ejerció sobre unas comunidades locales que durante un proceso multiseccular fueron capaces de organizar su vida, su economía, su territorio y sus formas de culto. Es sobre esta realidad que los poderes locales y feudales levantarán su entramado de relaciones y los mecanismos que los encumbraban y mantenían en su posición social, tal y como aparece reflejado en la documentación, y tal y como han registrado y estudiado los medievalistas volcados en el estudio textual, y sólo a partir de épocas relativamente tardías. Las comunidades campesinas no han recibido más que una atención marginal, fruto de su paso más o menos fugaz por las fuentes, cuando en realidad fueron uno de los protagonistas principales, sino el principal. Tratándose de grupos de radio de acción muy reducido, "small worlds", como los ha definido Davies muy acertadamente, ver Davies, 1988), un estudio en profundidad de estas comunidades requiere actuaciones arqueológicas a nivel local y comarcal, capaces de identificar el registro arqueológico específico para estas comunidades. La arqueología tardoantigua y altomedieval gallega tiene, por tanto, el reto de hacer una historia "desde abajo" y local, no sólo "desde arriba", pendiente de las élites y los grandes territorios, colocando a las comunidades campesinas tardoantiguas y altomedievales en su lugar como creadoras de dinámicas sociales que están en la raíz de características aún presentes en las formas de vida del rural gallego, como la parroquia como aglutinador de relaciones sociales, el trabajo campesino en comunidad, y en general la articulación de maneras de vivir basadas en la vecindad y el aprovechamiento de los recursos locales una manera comunitaria. Y esto, claro está, es una de las maneras en que los arqueólogos podemos justificar nuestro trabajo en la sociedad actual, donde ya casi han desaparecido formas de vida que no merecen caer en el olvido en un mundo globalizado.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE CERNADAS, J.M.
1997 *El Monacato benedictino y la sociedad de la Galicia meridional (siglos X al XIII)*, Edicións do Castro, Sada.
- AZCÁRATE GARAI-OLAUN, A.
2002 "De la tardoantigüedad al Medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario", *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano (Vaquerizo, D. ed.)*, Universidad de Córdoba, Córdoba, p. 115-140.
- AZCÁRATE GARAI-OLAUN, A. y SÁNCHEZ ZUFIAURRE, L.
2004 "Las iglesias prefeudales en Álava. Cronotipología y articulación espacial", *Arqueología de la Arquitectura*, 2, Universidad del País Vasco, Vitoria, pp. 25-36.
- BALIÑAS PÉREZ, C.
1988 *Defensores e traditores, un modelo de relación entre poder monárquico e oligarquía na Galicia altomedieval (718-1037)*, Consellería da Presidencia e Administración Pública, Santiago de Compostela.
- BALIÑAS PÉREZ, C.
1992 *Do mito á realidade: a definición social e territorial de Galicia na Alta Idade Media (séculos VIII e IX)*, Fundación Universitaria de Cultura, Santiago de Compostela.
- BARROCA, M.J.
1987 *Necropoles e sepulturas medievais de Entre-Douro-e-Minho, (séculos V a XV)*, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Porto.
- BARROCA, M.J.
1988 "A ocupação medieval em Castelo de Matos. Primeira abordagem", *Arqueologia*, nº 17, Porto, pp. 3-12.
- BARROCA, M.J.:
1998 "Castelos medievais portugueses. Orígenes e evolução (sec. IX-XIV)", *La fortaleza medieval: Realidad y Símbolo (Barrio Barrio y Calezeulo Pliego, eds.)*, Alicante, pp. 13-30.
- BARROCA, M.J.
1990 "Do castelo da Reconquista ao Castelo Románico (Sec. IX-XIII)", *Portugalia, Nova Série, vol. XI-XIII*, Porto.
- BAZZANA, A. y HUMBERT, A.
1988 *Prospectons aériennes. Les paysages et leur histoire*, CNRS, Paris.
- BOLÒS, J.
2004 *Els orígens medievals del Paísatge Català. L'arqueologia del paísatge con a font per a conèixer la història de Catalunya*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2004.
- BONNASSIE, P.
1996 "Aux origines des villages ecclésiastiques circulaires: les "sagreres" catalanes du XI siècle", *Morphogenese du village médiévale (Fabre, E.G., Bourin, M., Caille, J., eds.)*, L'inventaire, Montpellier, pp. 113-121.

- BONILLA RODRÍGUEZ y CÉSAR VILA, M.
2005 "Excavación arqueológica en área en el solar de la antigua capilla y lazareto medieval de San Lázaro (Santiago de Compostela, A Coruña)", *Gallaecia*, 24, Departamento de Historia I, Santiago de Compostela, pp. 219-242-
- BOUZA BREY, F.
1956 "El ara romana inédita de la Catedral de Santiago de Compostela", *Compostellanum*, vol. 1, nº 2 (abr.-jun. 1956), Centro de Estudios Xacobeos, Santiago de Compostela, pp. 143-153.
- BOUZA BREY, F.
1968 "Dos yacimientos arqueológicos de baja época romana en la comarca de Compostela", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIII, fasc. 679, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, Santiago de Compostela, pp. 124-127.
- BOUZA BREY, F.
1970 "La villa de Aixón y la presunta mansión romana de Pria", *Compostellanum*, XV, nº 4, Centro de Estudios Xacobeos, Santiago de Compostela.
- BÓVEDA FERNÁNDEZ, M.J.
2006 *Sondaxes arqueolóxicas valorativas no interior da igrexa de San Xulián de Carballal*, Santiago de Compostela, Informe de intervención inédito.
- CABALLERO ZOREDA, L.
1994 y 1995 "Un canal de transmisión de lo clásico a la Alta Edad Media española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo XI", en *Al-Qantara*, 25 y 26.
- CARRO OTERO, J.
1987 "Moneda del rey Fernando II de Galicia-León y "ceca" compostelana con el tema de la "Traslación" del cuerpo del Apóstol Santiago (1157-1188)", *Compostellanum*, XXXII, nº 3-4, Santiago de Compostela, pp. 575-593.
- CHAMOSO LAMAS, M.
1956 "Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago, 1949-1950", *Compostellanum*, I, nº2, Santiago de Compostela.
- CHAMOSO LAMAS, M.
1956 "Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago(2ª fase)", *Compostellanum*, I, nº 4, Santiago de Compostela.
- CHAMOSO LAMAS, M.
1957 "Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago(3ª fase)", *Compostellanum*, II,4, Santiago de Compostela.
- CHAMOSO LAMAS, M.
1965 "Noticias sobre los recientes descubrimientos arqueológicos y artísticos efectuados en Santiago de Compostela", *Príncipe de Viana* 122/123, Pamplona.
- CHAO ÁLVAREZ, F.J.
2007 "Sondaxes arqueolóxicas no mercado de abastos de Santiago", Del documento escrito a la evidencia material (*Mercedes Mayán y Carlos Galbán, coord.*), Lóstrego, Santiago de Compostela, pp. 203-228.
- DEL CASTILLO, A.
1929 "Dos inscripciones del siglo X", *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXIV, nº 215, Real Academia Gallega, A Coruña, pp. 257-260.
- DAVIES, W.
1988 *Small Worlds. The village community in Early Medieval Brittany*, Duckworth, Londres.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P.C.
1990 "El monacato y la cristianización del NO hispan : un proceso de aculturación", *Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 531-540.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P.C.
1998 "EL Parrochiale Suevum: organización eclesiástica, poder político y poblamiento en la Gallaecia tardoantigua", *Homenaje a José María Blázquez (Alvar, J., ed.)*, t. IV, Madrid, pp. 25-37.
- EGUILLETA FRANCO, J.M.; SERRULLA RECH, F. e XUSTO RODRÍGUEZ, M.
1992 "Resultados de los sondeos arqueológicos en las necrópolis medievales de Manin (San Salvador de Manin, Lobios, Ourense)", *Boletín Auriense*, XXII, Museo Provincial de Ourense, Ourense.
- FALQUE REY, E.ed.
1994 *Historia Compostelana*, Akal, Madrid.
- FERNÁNDEZ MIER, M.
2006 "La toponimia como fuente para la historia rural", *La territorialidad de la aldea feudal. Revista de Estudios Medievales*, nº 1, pp. 35-52.
- FERNÁNDEZ MIER, M. y CALVELLI, L.
2004 "Lo spazio agrario di Gorfigliano: un esempio di archeologia agraria", *Archeologia e storia de un castello Apuano (Quirós Castillo, ed.)*, Florencia, pp. 169-204.
- FILGUEIRAS REI, A.
1995 *Informe de investigación etnohistórica. Plan especial de mellora do medio urbano. San Paio de Sabugueira*. Informe depositado en el Concello de Santiago.
- GARCÍA CAMINO, I.
1998 "La vivienda medieval: perspectivas de investigación desde la arqueología", *La vida cotidiana en la Edad Media: VII Semana de Estudios Medievales: Nájera, del 4 al 8 de Agosto de 1997 (de la Iglesia Duarte, J.I., coord)*, Logroño, pp. 77-110.

GARCÍA CAMINO, I.

- 2002 *Arqueología y poblamiento en Bizkaia (siglos VI-XII): la configuración de la sociedad feudal*, Diputación Foral de Bizkaia, Bizkaia.

GARCÍA CAMINO, I. y TORRECILLA GORBEA, M.J.

- 2001 "Las iglesias, centros de poder y organización territorial (el papel de las iglesias en la reorganización del poblamiento en los casos de Bizkaia y Ayala: siglos IX-XIII)", *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval*, Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 717-726.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M

- 1996 *El Arzobispo de Santiago, una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400)*, Publicacións do Seminario de Estudos Galegos, Santiago de Compostela.

GUERRA CAMPOS, J.

- 1982 *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A.

- 1995 *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino Leonés (siglos IX-XIII)*, Universidad de Valladolid, Valladolid.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., ed.

- 2003 *Peñaferruz (Gijón): el castillo de Curiel y su territorio*, Ayuntamiento de Gijón, Gijón.

HAUSCHILD, T.

- 1992 "Archaeology and the Tomb of St. James", *The Codex Calixtinus and the shrine of St. James (William y Stones, eds.)*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, pp. 89-103.

ÍÑIGUEZ, I.

- 1954 "Las excavaciones en la basílica del Apóstol", *Santiago en la Historia, Literatura y Arte*, Madrid.

LÓPEZ ALSINA, F.

- 1986 "De Asseconia a Compostela. pervivencia de estructuras viarias en la Alta Edad Media", *Compostellanum*, XXI, nº 1-2, Centro de Estudios Xacobeos, Santiago de Compostela, pp. 307-314.

LÓPEZ ALSINA, F.

- 1988 *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Ayuntamiento de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

LÓPEZ ALSINA, F.

- 2002 "El encuadramiento eclesiástico como espacio de poder: de la parroquia al obispado", *Los espacios de poder en la España medieval: XII semana de estudios medievales (de la Iglesia Duarte, J.L. y Martín Rodríguez, J.L., eds)*, Universidad de La Rioja, Nájera, pp. 425-457.

LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ LOVELLE, M.

- 1999 "Topografía funeraria rural entre el Miño y el Duero durante la Antigüedad Tardía (s. V-VII): Aproximación a un marco cronológico y tipológico", *Madridrer Mitteilungen*, 40, Deutsches Archäologisches Institut, Madrid, pp. 228-256.

LUCAS ÁLVAREZ, M.

- 1999 *El Archivo del Monasterio de San Martiño de Fóra o Pinario de Santiago de Compostela (2 tomos)*, Seminario de Estudos Galegos, Santiago de Compostela.

MÉZQUIRIZ DE CATALÁN, M.A.

- 1985 "Elenco de piezas de Sigillata Hispánica. Hallazgos romanos en las excavaciones de la Catedral de Santiago", *Compostellanum*, XXX, nº 3-4, Santiago de Compostela, pp. 235-244.

MONTEAGUDO, L.

- 1951 "Carta de La Coruña romana", *Emerita*, XIX, Mérida.

MORALEJO LASO, M.

- 1973 "Sobre algunos topónimos de las vías romanas de Galicia", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. 28, fasc. 84, Centros de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, Santiago de Compostela, pp. 193-211.

PALET i MARTÍNEZ, J.M.

- 2003 *Estudi territorial del Pla de Barcelona. Estructuració i evolució del territori entre l'època ibero-romana y alto-medieval, segles, II-I a.C.-X-XI. d.C.*, Ajuntament de Barcelona, Barcelona.

PALLARES MÉNDEZ, M.C. y PORTELA SILVA, H.

- 1997 "Galicia, á marxe do Islam. Continuidades das estruturas organizativas no tránsito á Idade Media", en *O Feito diferencial galego. Historia I (Pereira Menaut,, G., coord.)*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, pp. 435-458.

PALLARES MÉNDEZ M.C. y PUENTE MÍGUEZ, J.A.

- 1981 "Villa Bidualdi. Un despoblado del siglo X. Aproximación arqueológica", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXII, Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento, Santiago de Compostela, pp. 475-485.

PASTOR DE TOGNERI, R.

- 1984 "Sobre la articulación de las formaciones económico-sociales: comunidades de aldea y señoríos en el norte de la Península Ibérica (siglos X-XIII)", *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (Bonassie, P., ed.)*, Editorial Crítica, Barcelona, pp. 92-116.

PÉREZ LOSADA, F.

- 1988 "Vía romana nos concellos de Pino e Boimorto (A Coruña, Galicia): vestixios arqueolóxicos e probable trazado", *Trabalhos de antropologia e etnologia*, XXVIII, Porto, pp. 291-312.

PÉREZ LOSADA, F.

- 1996 "Hacia una definición de los asentamientos rurales de la Gallaecia: poblados(vici) y casas de campo (villae), *Los Finisterres Atlánticos en la antigüedad. Época prerromana y romana* (Fernández Ochoa, C., coord.), Madrid, pp. 189-197.

PÉREZ LOSADA, F.

- 2002 *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos "aglomerados secundarios" romanos en Galicia, (Brigantium, 13)*, Museo de San Antón, A Coruña.

PORTELA SILVA, H. e PALLAREZ MÉNDEZ, M.C.

- 1979 "Aproximación al estudio de las explotaciones agrarias en Galicia en los siglos IX-XII), *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, pp. 45-117.

PORTELA SILVA, H. e PALLAREZ MÉNDEZ, M.C.

- 1993 *De Galicia en la Edad Media. Sociedad, espacio y poder*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.

PORTELA SILVA, H. e PALLAREZ MÉNDEZ, M.C.

- 1998 "La villa, por dentro. Testimonios galaicos de los siglos X y XI", *Studia Histórica. Historia Medieval, vol. 16*, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 13-43.

QUIRÓS CASTILLO, J.A. y VIGIL-ESCALERA GURADO, A.

- 2007 "Networks of peasant villages between Toledo and Ulegia Alabense, northwestern Spain (V-Xth centuries), *Archeologia Medievale, XXXIII*, Firenze, pp. 79-129.

RAMIL GONZÁLEZ, E.

- 2004 *Memoria técnica de la excavación arqueológica en área da Praza de San Pedro de Compostela*, Memoria inédita depositada en el Concello de Santiago de Compostela.

RIVAS FERNÁNDEZ, X.C.

- 1981 "Vestigios prerrománicos de algunos olvidados monasterios y eremitorios orensanos", *Boletín Auriense XI*, Ourense.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A.

- 1985 "Excavaciones en Ouvigo, Blancos(Ourense). Campañas 1977 - 1981", *Noticiario Arqueológico Hispano, 24*.

RODRÍGUEZ RESINO, A.

- 2005 *Do Imperio Romano á Alta Idade Media: Arqueoloxía da tardoantigüedade en Galicia (Séculos V-VIII)*, Editorial Toxosoutos, Noia.

RODRÍGUEZ RESINO, A.

- 2009 "A presenza xermánica na Gallaecia: reinterpretando o rexistro arqueolóxico", *Hidacio da Limia e o seu tempo. A Gallaecia Sueva, (Xinzo de Limia, 15-17 de xullo de 2008, Pérez Losada, coord.)*, en prensa.

SUÁREZ OTERO, J.

- 1996 "Apuntes arqueológicos sobre la formación del Locus Sancti Iacobi y los orígenes del urbanismo medieval compostelano", *Codex Aquilarensis 15 (El Mediterráneo y la Península Ibérica entre los siglos XI y XII, III)*, Aguilar de Campoo, pp. 11-42.

SUÁREZ OTERO, J.

- 1997 "Sobre las laudas de doble estola en Santiago de Compostela e Iria Flavia: apuntes cronológicos e iconográficos", *Abrente, n° 29*, pp. 41-77.

SUÁREZ OTERO, J.

- 2002 "Saint Birgita in Santiago: 1342. An archaeological approach to an historical fact", *Scandinavia, Saint Birgitta and the Pilgrimage Route to Santiago de Compostela* (Martínez, E. Pazzis, M. eds.), Madrid, pp. 55-80.

SUÁREZ OTERO, J.

- 2003 "Del Locus Sancti Iacobi al Burgo de Compostela", *Historia de la Ciudad de Santiago de Compostela, (Portela Silva, ed.)*, Concello de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2003, pp. 49-77.

SUÁREZ OTERO, J. y CAAMAÑO GESTO, M.

- 2003 "Santiago antes de Santiago", *Historia de la Ciudad de Santiago de Compostela, (Portela Silva, ed.)*, Concello de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2003, pp. 23-75.

ZADORA-RIO, E.

- 1989 "The role of cemeteries in the formation of Medieval Settlement patterns in Western France", *Medieval Archaeology (Charles L. Redman, ed.)*, State University of New York, New York, pp. 171-186.

